



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



# GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXLI

Toluca de Lerdo, Méx., Lunes 17 de Febrero de 1986

Número 31

## SECCION PRIMERA

### PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

#### COMISION AGRARIA MIXTA

**VISTO** para resolver el expediente número .....-179/974-2 relativo a la privación de Derechos Agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación en el Ejido del poblado denominado SALITRE DE MAÑONEZ, Municipio de Almoloya de Juárez, del Estado de México; y

**RESULTANDO PRIMERO.**—Por oficio 04728 de fecha 10 de Septiembre de 1985, el C. Delegado de la Secretaría de la Reforma Agraria en el Estado de México, remitió a esta Comisión Agraria Mixta, la documentación relativa a la investigación general de usufructo parcelario practicada en el Ejido del poblado denominado SALITRE DE MAÑONES, Municipio de Almoloya de Juárez, en esta Entidad Federativa, anexando al mismo la segunda convocatoria de fecha 28 de junio de 1985 y el acta de la Asamblea General Extraordinaria de Ejidatarios celebrada el 9 de Julio de 1985, de la que se desprende la solicitud para la iniciación de Juicio privativo de Derechos Agrarios en contra de los Ejidatarios y sucesores, que se citan en el primer punto resolutivo de esta resolución por haber abandonado el cultivo personal de las unidades de dotación por más de dos años consecutivos; y la propuesta de reconocer Derechos Agrarios y adjudicar las unidades de dotación de referencia a los campesinos que las han venido cultivando por más de dos años ininterrumpidos y que se indican en el segundo punto resolutivo de esta resolución.

**RESULTANDO SEGUNDO.**—De conformidad con lo previsto por el Artículo 428 de la Ley Federal de Reforma Agraria, esta Comisión Agraria Mixta en el Estado de México, consideró procedente la solicitud formulada y con fecha 2 de octubre de 1985 acordó iniciar el procedimiento de Juicio privativo de Derechos Agrarios y sucesorios por existir presunción fundada de que se ha incurrido en la causal de privación prevista por la Fracción I del Artículo 85 de la citada Ley, ordenándose notificar a los CC.

integrantes del Comisariado Ejidal, Consejo de Vigilancia y presuntos infractores de la Ley, para que comparecieran a la audiencia de pruebas y alegatos prevista por el Artículo 430 del citado ordenamiento, habiéndose señalado el día 24 de octubre de 1985 para su desahogo.

**RESULTANDO TERCERO.**—Para la debida formalidad de las notificaciones a las autoridades y presuntos privados se comisionó personal de esta dependencia agraria, quien notificó personalmente a los integrantes del Comisariado Ejidal, Consejo de Vigilancia y presuntos infractores que se encontraron presentes al momento de la diligencia, recabando las constancias respectivas; habiéndose levantado acta de desavocidad ante cuatro testigos ejidatarios en pleno goce de sus Derechos Agrarios, en cuanto a los enjuiciados que se encuentran ausentes y que no fue posible notificarlos personalmente, procediendo a hacerlo mediante cédula notificatoria que se fijó en los tableros de avisos de la oficina municipal correspondiente y en los lugares más visibles del poblado, el día 8 de octubre de 1985, según constancias que corren agregadas en autos.

**RESULTANDO CUARTO.**—El día y hora señalados para el desahogo de la audiencia de pruebas y alegatos, se declaró integrada esta Comisión Agraria Mixta asistiendo a la misma el C. Delegado de la Secretaría de la Reforma Agraria en la Entidad, asentándose en el acta respectiva la comparecencia de las autoridades ejidales no así la de los Ejidatarios y sucesores sujetos a juicio, así como la recepción de los medios probatorios y alegatos que de la misma se desprenden, por lo que encontrándose debidamente substanciado el procedimiento relativo a este juicio privativo de Derechos Agrarios, de conformidad con lo estipulado por el Artículo 431 de la Ley Federal de Reforma Agraria, previo estudio y valoración de las pruebas recabadas se ordenó dictar la resolución correspondiente; y

Tomo CXLI | Toluca de Lerdo, Méx., Lunes 17 de Febrero de 1986 | No. 31

**SUMARIO:**

**SECCION PRIMERA**

**PODER EJECUTIVO DEL ESTADO**

**COMISION AGRARIA MIXTA**

**RESOLUCION** sobre Privación de Derechos Agrarios y Nuevas Adjudicaciones de Unidades de Dotación y Cancelación de Certificados de Derechos Agrarios en el Ejido del poblado denominado SALITRE DE MAÑONES, Municipio de Almoloya de Juárez, Méx.

**AVISOS JUDICIALES:** 161, 162, 163, 165, 172, 166, 167, 168, 169, 170, 173, 174, 250, 251, 253, 254, 259, 268, 164, 485, 416, 521, 488, 490, 491, 492, 493 y 494.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES:** 486, 563, 610, 470, 471 y 629.

(Viene de la 1ra. página)

**CONSIDERANDO PRIMERO.**—Que el presente juicio de privación de Derechos Agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación, se ha substanciado ante la autoridad competente para conocer y resolver el mismo, de acuerdo con lo señalado por el Artículo 12 Fracciones I y II y 89 de la Ley Federal de Reforma Agraria; que se respetaron las garantías individuales de seguridad jurídica consagradas en los Artículos 14 y 16 constitucionales y que se cumplió con las formalidades esenciales del procedimiento establecido en los Artículos del 426 al 431 y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria.

**CONSIDERANDO SEGUNDO.**—La capacidad de la parte actora, para ejercitar la acción de privación que se resuelve se encuentra demostrada en virtud de las atribuciones y facultades que le concede el Artículo 426 de la Ley de la materia.

**CONSIDERANDO TERCERO.**—Que con las constancias que obran en antecedentes, se ha comprobado que los ejidatarios y sus herederos han incurrido en la causal de privación de Derechos Agrarios y sucesorios, a que se refiere el Artículo 85 Fracción I, de la Ley Federal de Reforma Agraria; que quedaron oportunamente notificados los ejidatarios y sucesores sujetos a juicio; que se han valorado las pruebas ofrecidas, particularmente: el acta de Asamblea General Extraordinaria de Ejidatarios de fecha 9 de Julio de 1985, el acta de desavocidad, los informes de los comisionados y las que se desprenden de la audiencia de pruebas y alegatos, y las que se desprenden de la Asamblea General de Ejidatarios, con relación a los casos de Arzate Celestino con certificado número 449186 y de López Apolonio con certificado 449221, es procedente de que los presentes Derechos anteriormente mencionados

así como los certificados de Derechos Agrarios se cancelen toda vez de que dichas unidades de dotación amparadas por los certificados de Derechos Agrarios antes mencionados fueron afectados por la construcción de la presa "Ignacio Ramírez" por lo que ya no existen unidades de dotación así como también los titulares antes mencionados y los sucesores registrados se encuentran desavocados del poblado según como se demuestra por la Asamblea General de Ejidatarios de fecha 9 de Julio de 1985, siendo ratificado por las autoridades ejidales en la audiencia de pruebas y alegatos celebrada el día 24 de octubre de 1985 donde se solicitó la cancelación de los certificados de Derechos Agrarios anteriormente mencionados; y que se siguieron los posteriores trámites legales, por lo que es procedente privarlos de sus Derechos Agrarios y sucesorios y cancelar los correspondientes certificados de Derechos Agrarios.

**CONSIDERANDO CUARTO.**—Que los campesinos señalados según constancias que corren agregadas al expediente han venido cultivando las unidades de dotación, por más de dos años ininterrumpidos y habiéndose propuesto su reconocimiento de Derechos Agrarios por la Asamblea General Extraordinaria de Ejidatarios, celebrada el 9 de Julio de 1985; de acuerdo con lo dispuesto por los Artículos 72, Fracción III, 86, 200 y demás aplicables de la Ley Federal de Reforma Agraria, procede reconocer sus Derechos Agrarios y con fundamento en el Artículo 69 de la citada Ley expedir sus correspondientes certificados.

Por lo antes expuesto y con fundamento en los Artículos ya mencionados de la Ley Federal de Reforma Agraria, se resuelve:

**PRIMERO.**—Se decreta la privación de Derechos Agrarios en el Ejido del poblado denominado SALITRE DE MAÑONES, Municipio de Almoloya de Juárez, del Estado de México, por haber abandonado el cultivo personal de las unidades de dotación por más de dos años consecutivos a los CC; 1.—Flores Marcelino, 2.—Hernández Fidencio, 3.—López José, 4.—Arriaga Emilio, 5.—Alanís Faustino, 6.—Alvarez Marciano, 7.—Alvarez Juan, 8.—Alvarez Alfonso, 9.—Alvarez José, 10.—Arzate Alejo, 11.—Arzate Miguel, 12.—Arzate Gonzalo, 13.—Arzate Antonio, 14.—Alzate Susano, 15.—Alzate Atanasio, 16.—Crispín Juan, 17.—Carmona José María, 18.—Carmona Enrique, 19.—Carmona Hermenegildo, 20.—Cruz Celedonio, 21.—Cruz Guadalupe, 22.—De la Cruz Francisco, 23.—De la Cruz Marcial, 24.—Garduño Saturnino, 25.—García Juan, 26.—García Lino, 27.—García López Juan, 28.—Hernández Gabino, 29.—Hernández Juan, 30.—Hernández Flavio, 31.—Lealde Rogelio, 32.—López Juan, 33.—López Juan Segundo, 34.—Morales Enrique, 35.—Martínez Merced, 36.—Martínez Francisco, 37.—Rodríguez Modesto, 38.—Rodríguez Martín, 39.—Salazar Epigmenio, 40.—Salazar Margarito, 41.—Salazar Gonzalo, 42.—Salgado Vicente, 43.—Salgado Guadalupe, 44.—Salgado Valentín, 45.—Salgado José Eduwiges, 46.—Santana José, 47.—Santana Merced, 48.—Valdés Félix, 49.—Valdés Jesús, 50.—Valdés Gerardo.

51.—Alvarez José, 52.—Santana Rosalío, 53.—Hernández Carlos, 54.—Rodríguez Marciano y 55.—Tomás Valdez. Por la misma razón se privan de sus Derechos Agrarios sucesorios a los CC.: 1.—Mañón Julia, 2.—Flores Tomás, 3.—Valencia Guadalupe, 4.—Sánchez Epigmenia, 5.—Martínez Sabina, 6.—Alvarez Antonio, 7.—Bernal Paula, 8.—Arzate Elvira, 9.—Flores Guadalupe, 10.—González Bibiana, 11.—Arzate Susano, 12.—Hernández Agustina, 13.—Manguía Luisa, 14.—Arzate Josefa, 15.—Hernández María Felipa, 16.—López María, 17.—De la Cruz Margarito, 18.—López María Francisca, 19.—Esquivel Ascencio, 20.—Alvarez Victoria, 21.—García Elena, 22.—Hernández Arcadia, 23.—Hernández Eutalio, 24.—Flores Genoveva, 25.—Garduño Antonia, 26.—Mercado Anastacia, 27.—López Antonio, 28.—Morales Antonia, 29.—De la Cruz Lucía, 30.—Rodríguez Genaro, 31.—Rodríguez Gregoria, 32.—Sánchez Victoria, 33.—López Pascuala, 34.—López Pánfila, 35.—Salazar Cirilo, 36.—Molina Juana, 37.—Salazar Nicolasa, 38.—Salgado Antonio, 39.—Salgado Santos, 40.—López Angela, 41.—Salgado Gilberto, 42.—Hernández Petra, 43.—Andrea María, 44.—Hernández María, 45.—Hernández Cenobia, 46.—Santana Odilia, 47.—Ambrosio Guadalupe, 48.—Arzate Sirenia, 49.—Sánchez María Trinidad, 50.—De Jesús Petra.

51.—Rodríguez Clara, 52.—Rodríguez Julia y 53.—Romero María Trinidad. En consecuencia se cancelan los certificados de Derechos Agrarios que respectivamente se les expidieron a los ejidatarios sancionados, números:..... 1.—00442579, 2.—00442588, 3.—00442597, 4.—00449178, 5.—00449179, 6.—00449181, 7.—00449182, 8.—00449184, 9.—00449185, 10.—00449187, 11.—00449188, 12.—00449190, 13.—00449191, 14.—00449192, 15.—00449193, 16.—00449194, 17.—00449195, 18.—00449197, 19.—00449198, 20.—00449202, 21.—00449203, 22.—00449206, 23.—00449208, 24.—00449210, 25.—00449211, 26.—00449213, 27.—00449214, 28.—00449216, 29.—00449217, 30.—00449218, 31.—00449220, 32.—00449222, 33.—00449223, 34.—00449225, 35.—00449227, 36.—00449228, 37.—00449234, 38.—00449236, 39.—00449237, 40.—00449238, 41.—00449239, 42.—00449240, 43.—00449241, 44.—00449242, 45.—00449244, 46.—00449249, 47.—00449250,..... 48.—00449256, 49.—00449257, 50.—00449260, 51.—00449261, 52.—00449263, 53.—00798622, 54.—00798626 y 55.—..... 00798627.

SEGUNDO.—Se reconocen Derechos Agrarios y se adjudican las unidades de dotación de referencia por venir las cultivando por más de dos años ininterrumpidos, en el ejido del poblado denominado SALITRE DE MAÑONES, Municipio de Almoloya de Juárez, del Estado de México, a los CC.: 1.—Francisco Arzate Flores, 2.—Misael López Hernández, 3.—Niccéforo López Hernández, 4.—

Demetrio Arriaga Hernández, 5.—Santana María Francisca, 6.—Juan Alvarez de la Cruz, 7.—Fernando Alvarez, 8.—Alvarez Serafín, 9.—Rodríguez Gregoria, 10.—Arzate Leonor, 11.—Román Arzate Sánchez, 12.—Arzate Felipe Flores, 13.—Abel Arzate García, 14.—Lino Arzate Flores, 15.—Arzate Trinidad Arriaga, 16.—Ignacio Crispín Arzate 17.—Alejandro López Manriquez, 18.—Roberto Carmona Trejo, 19.—Hilaria González Esquivel, 20.—Fermina María Rodríguez, 21.—Mercado María Félix, 22.—Emiliano de la Cruz Alvarez 23.—Juana de la Cruz Rodríguez, 24.—Carmona Cenobia García, 25.—García Teóculo Esquivel, 26.—Luis García López, 27.—Pedro Ordóñez García, 28.—Angela Hernández Hernández, 29.—Hernández Franco Flores 30.—Guadalupe Díaz Olivares, 31.—Bonifacio Salgado Carmona, 32.—Samuel López Hernández, 33.—Joel López Hernández, 34.—Morales Guadalupe Leonides, 35.—Paulino Martínez de la Cruz, 36.—De la Cruz Modesta, 37.—Francisca Alvarez López, 38.—Margarita Sánchez Hernández, 39.—José Salazar López, 40.—Félix Salazar López, 41.—Gabino Salazar López, 42.—Damián Salgado Hernández, 43.—Alejandro Mercado López, 44.—Salgado Ignacia Hernández, 45.—Teodoro Salgado Flores, 46.—Odilón González Arzate, 47.—Domingo Santana Hernández, 48.—Javier Valdez Martínez, 49.—Margarita de Jesús Vda. de V., 50.—Olivares Cristina Valencia, 51.—J. Dolores Alvarez Martínez, 52.—Santana Adolfo Arzate, 53.—Jesús Hernández Flores, 54.—Mariano Rodríguez Alvarez y 55.—Martín Valdez López. Consecuentemente, expídanse sus correspondientes certificados de Derechos Agrarios que los acredite como ejidatarios del poblado de que se trata.

TERCERO.—Publíquese esta Resolución relativa a la Privación de Derechos Agrarios y Nuevas Adjudicaciones de Unidades de Dotación, en el ejido del poblado denominado Salitre de Mañones, Municipio de Almoloya de Juárez, del Estado de México, en el Periódico Oficial de esta entidad federativa y de conformidad con lo previsto en el Artículo 433 de la Ley Federal de Reforma Agraria, remítase al Registro Agrario Nacional, Dirección General de Información Agraria para su inscripción y anotación correspondiente y a la Dirección de Derechos Agrarios, Dirección General de Tenencia de la Tierra para la expedición de los certificados de derechos agrarios respectivos; notifíquese y ejecútese. Así lo resolvieron los integrantes de esta Comisión Agraria Mixta del Estado, en Toluca, México, a los 15 días del mes de noviembre de 1985.

El Presidente de la Comisión Agraria Mixta, Ing. **Francisco Yáñez Centeno**.—Rúbrica.—El Secretario, Lic. **Carlos Martínez Zermeno**.—Rúbrica.—El Voc. Rpte. del Gob. Fed., Lic. **Victor David García Zamudio**.—Rúbrica.—El Voc. Rpte. del Gob. del Edo., Lic. **Carlos Gutiérrez Cruz**.—Rúbrica.—El Voc. Rpte. de los Campesinos, Sr. **Florencio Martínez Montes de Oca**.—Rúbrica.

## AVISOS JUDICIALES

### JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM. 1720/85.  
SEGUNDA SECRETARIA

MARIA DE LA CRUZ DOMINGUEZ NIETO, promueve Diligencias de INMATRICULACION, respecto de un terreno con casa denominada "PANOAYAN", ubicado en términos de la Cabecera del Municipio de Tezoyuca, México, perteneciente a éste Distrito Judicial; que mide y linda; AL NORTE, 39.00 metros con Andrés Limas Zepeda, AL SUR: en una parte 15.90 metros, con calle Leona Vicario y otra parte 14.70 metros con Ma. de Lourdes Domínguez Estrada; AL ORIENTE: en dos partes una de 10.60 metros con Cruz Domínguez Nieto y otra parte de 8.10 metros con Ma. de Lourdes Domínguez Estrada; AL PONIENTE: 20.17 metros con calle Plan de Ayaia, con una superficie total aproximada de 665.56 Metros Cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el Periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 6 de Enero de 1986.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

161.—16, 31 Enero y 17 Feb.

### JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM. 1718/85.  
SEGUNDA SECRETARIA

MARIA DE LA CRUZ DOMINGUEZ NIETO, promueve Diligencias de INMATRICULACION, respecto de un terreno de común repartimiento denominado "XAXALPA", ubicado en el Municipio de Tezoyuca, México, de éste Distrito Judicial; que mide y linda; AL NORTE: 107.90 metros, con el señor Pedro; AL SUR: 110.39 metros con Tiburcio Montaño; AL ORIENTE, 28.22 metros con Miguel Peredo; AL PONIENTE, 26.56 metros con Jacinto Robles; con una superficie total aproximada de 3,707.56 Metros Cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el Periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 6 de Enero de 1986.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

162.—16, 31 Enero y 17 Feb.

### JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM. 1722/85.  
SEGUNDA SECRETARIA

MARIA DE LA CRUZ DOMINGUEZ NIETO, promueve Diligencias de INMATRICULACION, respecto de un terreno de común repartimiento denominado "XAXALPA", ubicado en términos del Municipio de Tezoyuca, México, perteneciente a éste Distrito Judicial; que mide y linda; AL NORTE: 107.89 metros con David Estuviarte; AL SUR: 109.77 metros con el Comprador; AL ORIENTE: 40.22 metros con J. Trinidad Ramos; AL PONIENTE: 35.71 metros con Dionisio Ramos, con una superficie total aproximada de 4,129.15 Metros Cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el Periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 6 de Enero de 1986.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

163.—16, 31 Enero y 17 Feb.

### JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM. 1726/85.  
SEGUNDA SECRETARIA

CATALINA Y EDUARDA de apellidos JUAREZ VILLASECA, promueve Diligencias de INMATRICULACION, respecto de un terreno de común repartimiento denominado "TOTOCHTLA", ubicado en el Calvario perteneciente al Municipio de Acolman, México, de éste Distrito Judicial; que mide y linda; AL NORTE, 112.75 metros con Enequina Vargas; AL SUR: 113.80 metros con Enequina Vargas; AL ORIENTE, 25.50 metros con Francisco Lozano; AL PONIENTE: 23.10 metros con Francisco Ortega; con una superficie total aproximada de 2,342.00 Metros Cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el Periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 6 de Enero de 1986.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

165.—16, 31 Enero y 17 Feb.

### JUZGADO 7o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

1716/85-2.

MEJIA SANTOS ARTEMIO, promueve en este Juzgado en vía de Jurisdicción Voluntaria diligencias de Inmatriculación para acreditar la posesión de propiedad que dice tener respecto al terreno ubicado en las calles de Gómez Farías, en la Manzana sin número, denominado "SAN ANTONIO", ubicado en la Colonia San Antonio Zomeyucan en Naucalpan de Juárez, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: en 87.00 metros con calle de Gómez Farías;

AL SUR: en 57.00 metros con terreno que es o fue del señor Refugio Sánchez.

AL ORIENTE: en 96.50 metros con dos tramos, el primero de 84.00 metros con terreno que es o fue del señor Pedro González y el segundo en 12.50 metros con terreno que es o fue del señor Mariano Mejía, anteriormente y en la actualidad con calle Francisco Javier Mina en ambos tramos.

AL PONIENTE: en 36.00 metros con terreno que es o fue del señor Felipe Mejía, actualmente calle Manuel Ignacio Altamirano.

Con una superficie aproximada de 2,460.00 Metros Cuadrados.

Para su publicación en la Gaceta del Gobierno que se edita en la Ciudad de Toluca, México y en un periódico de mayor circulación en esta Ciudad, por tres veces de diez en diez días, a fin de que las personas que se crean con mejor derecho sobre el inmueble pasen a deducirlo a éste Juzgado en términos de Ley. Se expide en Naucalpan de Juárez, Méx., a los trece días del mes de Enero de mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE.—C. Primer Secretario, P.D. Rafael Reyes Favela.—Rúbrica.

172.—16, 31 Enero y 17 Feb.

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**EDICTO**

EXPEDIENTE NUM. 1724/85.  
SEGUNDA SECRETARIA

FELIX JUAREZ VILLASECA, promueve Diligencias de INMATRICULACION respecto de un terreno de propiedad particular denominado "ZACATENCO", ubicado en el Calvario perteneciente al Municipio de Acolman, México, de este Distrito Judicial; que mide y linda; AL NORTE: 15.12 metros con calle; AL SUR: 16.12 metros con calle; AL ORIENTE: 168.00 metros con Faustino Espinoza; AL PONIENTE, 175.00 metros con J. Félix Juárez Mauriño; con una superficie total aproximada de 2,520.80 Metros Cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el Periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 6 de Enero de 1986.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

166.—16, 31 Enero y 17 Feb.

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**EDICTO**

EXPEDIENTE NUM. 1723/85.  
TERCERA SECRETARIA.

FELIX JUAREZ VILLASECA, promueve Diligencias de INMATRICULACION, respecto de un terreno de común repartimiento denominado "TOTOCHTLA", ubicado en el Calvario perteneciente al Municipio de Acolman, México, de este Distrito Judicial; que mide y linda; AL NORTE: 96.60 metros con Ricardo Sánchez; AL SUR: 96.60 metros con Silvia Romero; AL ORIENTE: 13.00 metros con Narciso Velázquez; AL PONIENTE: 13.00 metros con Francisco Ortega; con una superficie total aproximada de 1,245.00 Metros Cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el Periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 6 de Enero de 1986.—DOY FE.—El Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Arturo García Jurez.—Rúbrica.

169.—16, 31 Enero y 17 Feb

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**EDICTO**

EXPEDIENTE NUM. 1727/85.  
TERCERA SECRETARIA.

CATALINA Y EDUARDA de apellidos JUAREZ VILLASECA, promueven Diligencias de INMATRICULACION, respecto de un terreno de común repartimiento denominado "ACOSAC", ubicado en el Calvario, perteneciente al Municipio de Acolman, México, de este Distrito Judicial; que mide y linda: AL NORTE, 21.30 metros con Esperanza Cuevas Rivero; AL SUR: 26.85 metros con calle José María Morelos y Pavón; AL ORIENTE: 23.70 metros con Esperanza Cuevas Rivero; AL PONIENTE: 41.00 metros con Loreto Rivero e Isabel Juárez; con una superficie total aproximada de 778.00 Metros Cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el Periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 6 de Enero de 1986.—DOY FE.—El Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Arturo García Jurez.—Rúbrica.

167.—16, 31 Enero y 17 Feb.

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**EDICTO**

EXPEDIENTE NUM. 1725/85.  
TERCERA SECRETARIA.

FELIX JUAREZ VILLASECA, promueve Diligencias de INMATRICULACION, respecto de un terreno de común repartimiento denominado "TLALMELATLE", ubicado en el Calvario perteneciente al Municipio de Acolman, México, de este Distrito Judicial; que mide y linda; AL NORTE: 26.75 metros con Ubaldo Lozano, haciendo un ancón de 36.40 metros con Bertha Espinoza; AL ORIENTE: un ancón de 76.50 metros, con Lilia Espinoza y Bertha Espinoza; AL SUR: 61.15 metros con Leonilo Vargas y Roberto Espinoza; AL PONIENTE: 170.15 metros con Ubaldo Lozano, con una superficie total aproximada de 9,350.00 Metros Cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el Periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 6 de Enero de 1986.—DOY FE.—El Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Arturo García Jurez.—Rúbrica.

168.—16, 31 Enero y 17 Feb.

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**EDICTO**

EXPEDIENTE NUM. 1674/85.

TEODORO FLORES HERNANDEZ, promueve en vía de Jurisdicción Voluntaria, Diligencias de Inmatriculación, respecto del terreno de propiedad particular denominado "TLAQUILPA", ubicado en el poblado de la Resurrección, Texcoco México, de este Distrito Judicial, el cual mide y linda; AL NORTE: 25.65 metros calle; AL SUR: 24.97 metros Cirilo Frutero Hernández; ORIENTE: 35.59 metros Nicolás Frutero y Reyes Buendía; PONIENTE: 40.07 metros calle Allende, superficie de 957.47 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el Periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 6 de Diciembre de 1985.—DOY FE.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

170.—16, 31 Enero y 17 Feb.

**JUZGADO 7o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TLALNEPANTLA**

**EDICTO**

JULIAN GARCIA ALCANTARA, promueve en este Juzgado en vía de Jurisdicción Voluntaria diligencias de Inmatriculación para acreditar la posesión de propiedad que dice tener respecto al terreno ubicado en las calles de Ignacio Altamirano, San Antonio Zomeyucan, Municipio de Naucalpan de Juárez, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: En 28.90 metros con propiedad que es o fue del señor Juan García A.

AL SUR: En 26.80 metros con propiedad que es o fue de la señora Agripina Díaz.

AL ORIENTE: En 9.80 metros con calle Ignacio Altamirano.

AL PONIENTE: En 10.00 metros con propiedad que es o fue del señor Juan García A.

Con una superficie de 276 Metros Cuadrados.

Para su publicación en la Gaceta del Gobierno que se edita en la Ciudad de Toluca, México y en un periódico de mayor circulación en esta Ciudad, por tres veces de diez en diez días, a fin de que las personas que se crean con mejor derecho sobre el inmueble pasen a deducirlo a este Juzgado en términos de Ley. Se expide en Naucalpan de Juárez, Méx., a los trece días del mes de Enero de mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE.—C. Primer Secretario, P.D. Rafael Reyes Favela.—Rúbrica.

173.—16, 31 Enero y 17 Feb.

**JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC**

**EDICTO**

JESUS AMPUDIA ALAMILLO, promueve Diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre Inmatriculación, en el expediente número 1937/85, respecto del terreno denominado "EL SALITRE", ubicado en el poblado de San Lorenzo Tectitlac, Municipio de Coacalco de Berriozábal, Estado de México, teniendo una superficie de 7,845.00 M2., Siete Mil Ochocientos Cuarenta y Cinco Metros Cuadrados, con las medidas y colindancias siguientes: AL NORTE: 72.00 mts. lindando con Josefina Domínguez y Sucesión de José Jácome; AL SUR: 72.00 mts. lindando con Narcizo Ampudia; AL ORIENTE: 113.00 mts. lindando con la señora Ma. Dolores González, AL PONIENTE: 111.00 mts. lindando con un Llano.

El C. Juez admitió las presentes diligencias ordenando su publicación por tres veces consecutivas, con intervalos de diez en diez días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y uno de mayor circulación de este Distrito Judicial, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.

Ecatepec de Morelos, México, a nueve de enero de mil novecientos ochenta y seis. C. Primer Secretario, Lic. Gustavo A. Pecero M.—Rúbrica.  
174—16 31 Enero y 17 Feb.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

JAIME NOE ZAMORA MARTINEZ.

OFELIA HERRERA GAMBOA, en el expediente número 2316/85, que se tramita en este Juzgado, le demanda el DIVORCIO NECESARIO, por los motivos y causas que hace valer. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la Secretaría las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de esta Ciudad con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, las posteriores notificaciones, aún las de carácter personal se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México a 16 días de Diciembre de mil novecientos ochenta y cinco.—DOY FE.—El Segundo Srío. de Acdos. del Jdo. Quinto de lo Civil, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

250.—23 Enero, 4 y 17 Feb.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

HAROLD STEENBOCK KOCK, LEANDRO, ARMANDO JOSEFINA Y FERNANDO LOPEZ CARMONA.

JESUS LOPEZ GUTIERREZ, en el expediente número..... 2648/85, que se tramite en este Juzgado le demanda la USUCAPION del Lote de terreno número 20, manzana 9, Colonia México, Tercera Sección Palmas de esta Ciudad, que mide y linda; NORTE: 17.00 metros con lote 19; AL SUR: 17.00 metros con lote 21; AL ORIENTE: 8.00 metros con calle Psicología número 146, AL PONIENTE: 8.00 metros con lote 14 y con una superficie de 136.00 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto, apercibidos de que si no lo hacen, el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se les previene señalen domicilio para oír notificaciones dentro de esta

ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se les harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los diez días del mes de Enero de mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE.—El Sdo. Srío. de Acdos. del Jdo. Quinto de lo Civil, C. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

251.—23 Enero, 4 y 17 Feb.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ.

OCTAVIO JIMENEZ PEREZ, en el expediente número..... 1493/84, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION del lote de terreno número 24 de la manzana 34 de la Colonia General José Vicente Villada de esta Ciudad de Nezahualcóyotl, México, que mide y linda; AL NORTE: 21.50 metros con lote 25; AL SUR: 21.50 metros con lote 23, AL ORIENTE: 10.00 metros con calle San Rafael y AL PONIENTE: 10.00 metros con lote 7, teniendo una superficie total de 215.00 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto quedando en la Secretaría correspondiente a su disposición las copias simples de traslado. Con el apercibimiento que de no hacerlo se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo siguiéndose el juicio en su rebeldía, previniéndosele señale domicilio en esta ciudad para oír notificaciones, apercibido que de no hacerlo las subsecuentes se le harán por Estrados.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 6 de Noviembre de mil novecientos ochenta y cinco.—DOY FE.—C. Secretario de Acdos. C. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

253.—23 Enero, 4 y 17 Feb.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

JUSTINO LOPEZ HERRERA, LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA, CESAR HAHN CARDENAS Y JESUS VALDEZ ZEPEDA.

SANTIAGO VILLA HERNANDEZ, en el expediente marcado con el número 1570/85, que se tramita en este juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION del lote de terreno 15 de la manzana 175 de la Colonia El Sol de esta Ciudad, que mide y linda AL NORTE: 20.00 metros, con 14, AL SUR: 20.00 metros con 7a. Avenida; AL ORIENTE: 10.00 metros con el lote 30; AL PONIENTE: 10.00 metros con la calle 35. Con una superficie de 200.00 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado, o por gestor que pueda representarlo a Juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado, se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo, siguiéndose el Juicio en su rebeldía, se le previene para que señale domicilio en la Colonia Maravillas de esta Ciudad para oír notificaciones apercibiéndole que de no hacerlo las subsecuentes se le harán por Estrados.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 16 días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y cinco.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario de Acdos. P.D. Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica.

254.—23 Enero, 4 y 17 Feb.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE TLALNEPANTLA**  
**EDICTO**

En los autos del expediente número 361/84-3 relativo al Juicio Ordinario Civil Rescisión de Contrato, promovido por **PROMOTORA HABITACIONAL SAN JUAN DE ARAGON, S. A.**, en contra de **JOSE LARA VEGA**, el C. Juez Quinto de lo Civil del Distrito Judicial de Tlalnepantla, México, con Residencia en Naucalpan de Juárez, Méx., ordenó se emplace por medio de edictos al señor **JOSE LARA VEGA** haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados del día siguiente al de la última publicación, asimismo fíjese en la Puerta de éste Juzgado una copia íntegra del edicto por todo el tiempo del emplazamiento, y prevángasele para que señale domicilio en ésta Ciudad para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo las subsecuentes y aun las personales se le harán por medio de Rotulón.

Y para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado por tres veces de ocho en ocho días, dado en la Ciudad de Naucalpan de Juárez, México, a los 15 días del mes de Enero de mil novecientos ochenta y seis.—**DOY FE.**—C. Tercer Srío. de Acdos. Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

259.—23 Enero, 4 y 17 Feb.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE TLALNEPANTLA**  
**EDICTO**

**AL C. JESUS LUNA ARIAS.**

**JUANA RAMOS PEREZ**, ha promovido ante este Juzgado Juicio Ordinario Civil **DIVORCIO NECESARIO**, en contra de usted bajo el Expediente número 538/85-2, mismo que fue admitido por auto de fecha veintuno del mes en curso por el que se ordenó emplazarlo por medio de Edictos que contendrá una relación sucinta de la demanda y se publicará por tres veces de ocho en ocho días en el periódico Gaceta del Gobierno del Estado, haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días, contados del siguiente al de la última publicación a este Tribunal, a dar contestación a la demanda instaurada en su contra a oponer las defensas y excepciones que tuviere que hacer valer, con el apercibimiento legal correspondiente para el caso de no hacerlo, es decir, que si pasado el término del emplazamiento no comparece por sí, por Apoderado o por Gestor que pueda representarla se seguirá el Juicio en rebeldía, haciéndosele las ulteriores notificaciones por rotulón.

Para publicarse por tres veces de ocho en ocho días en el Periódico Gaceta del Gobierno del Estado, se expide a los 26 días del mes de Noviembre de mil novecientos ochenta y cinco.—**DOY FE.**—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.

268.—23 Enero, 4 y 17 Feb.

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE TEXCOCO**  
**EDICTO**

EXPEDIENTE NUMERO 1728/85.  
 SEGUNDA SECRETARIA

**FELIX JUAREZ VILLASECA**, promueve Diligencias de **INMATRICULACION** respecto de un terreno de común repartimiento denominado "AHUEHUECALCO", ubicado en el poblado de El Calvario del Municipio de Acolman, México, de éste Distrito Judicial: que mide y linda: **AL NORTE:** 115.92 metros, con Carmen Rivera; **AL SUR:** 115.92 metros con Ricardo Vargas; **AL ORIENTE:** 14.28 metros con Esperanza Rivera; **AL PONIENTE:** 14.28 metros con Manuel Olvera González; con una superficie total aproximada de 1,645.00 Metros Cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el Periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 6 de Enero de 1986.—**DOY FE.**—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

164.—16, 31 Enero y 17 Feb.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE CHALCO**  
**EDICTO**

Exp. 104/86, **EDUARDO RIVERA GUTIERREZ**, promueve diligencias información Ad-Perpetuum, respecto predio propiedad particular denominado "Cerro de la Cruz", ubicado Tlalmanalco, México, que mide y linda: **NORTE:** 60.00 metros, con Camilo Moreno Navidad; **SUR:** 60.00 metros, con Cirilo Peña y Marcela Moreno Navidad; **ORIENTE:** 11.80 metros, con cerro; y **AL PONIENTE:** 11.80 metros, con calle de Chapultepec.

Publíquese tres veces, tres en tres días GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en la Entidad. Expedido Chalco, México, a los veintiocho días del mes de enero de mil novecientos ochenta y seis.—**Doy fe.**—El Segundo Secretario de Acuerdos, C. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

485.—7, 12 y 17 Feb.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE CHALCO**  
**EDICTO**

EXP. 635/84, **RUFINO TORRES ZARAGOZA**, promueve en su carácter de apoderado de la señora **MACARIA PAREDES FLORES**, diligencias de inmatriculación respecto sitio denominado "LIMONTITLA", ubicado Crimalhuacán, Mpio. de Ozumba, México, que mide y linda: **NORTE:** 39.60 metros con Porfiria Paredes Flores; antes María Flores; **ORIENTE:** 20.70 metros con Pedro Díaz Olvera, antes Herlinda Torres; **SUR:** 39.60 metros con Jesús Torres Paredes; antes Francisco Flores y **PONIENTE:** 20.70 metros con Av. Chalco, antes camino, superficie de 819.00 M2.

Publíquese tres veces, diez en diez días Gaceta del Gobierno y en otro periódico mayor circulación en la Entidad. Dado Chalco, México, a los siete días del mes de Enero de mil novecientos ochenta y seis.—**Doy Fe.**—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

416.—31 Enero, 17 Feb. y 3 marzo.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL**  
**DISTRITO DE TOLUCA**  
**EDICTO**

En los autos del Exp. No. 1308/982, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el LIC. **FEDERICO AMBRIZ GOMEZ TAGLE** endosatario en procuración de **DINA DE TOLUCA, S.A. DE C.V.**, en contra de **ERNESTO BRAVO NIETO**, se señalaron las Diez Horas del Día Diecisiete de Marzo Próximo, para que tenga lugar la Primera Almoneda de Remate de: Inmueble Lote 201, ubicado en la esquina formada por las Calles Vega Escondida y Vega del Pino del Fraccionamiento Club de Golf Avándaro, Valle de Bravo, Méx., que mide y linda: **AL NORTE:** 20.00 metros, con calle Vega Escondida; **SUROESTE Y SUR:** 23.00 metros, con calle Vega del Pino; **AL ORIENTE:** 50.00 metros, con lote 200; y **AL PONIENTE:** 45.00 metros, con lote 202. Con superficie calculada de 950.00 metros cuadrados. Lote 202: **AL NORTE:** 48.50 metros, con calle Vega Escondida; **AL SUROESTE:** 65.00 metros, con calle Vega del Pino; y **AL ORIENTE:** 45.00 metros, con lote 201.

Sirviendo de base para la misma en cuanto al Lote 201, la cantidad de **CUATRO MILLONES TREINTA Y SEIS MIL SEIS PESOS** y el valor del lote 202: **CINCO MILLONES CIENTO VEINTICINCO MIL CIENTO SESENTA Y SEIS PESOS CUARENTA CENTAVOS**. Se cita a los acreedores y se envocan postores.

Se expide la presente para su publicación por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este Juzgado. Toluca, México, a seis de Febrero de mil novecientos ochenta y seis.—**Doy fe.**—El Segundo Secretario del Juzgado, P.D. Bulmaro Díaz Serrano.—Rúbrica.

521.—11, 17 y 21 Feb.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL****DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Ejecutivo Mercantil 2275/1984, promovido por UBALDO FLORES VARGAS como endosatario de TRANSPORTACION Y SUMINISTRO DE MATERIALES, S. A., contra ALBERTO MORENO GARCIA, Primera Almoneda, Once Horas, Siete de Marzo del año de mil novecientos ochenta y seis. Terreno rústico ubicado en el Cerro del Violín en la Ranchería de Tenantongo, Valle de Bravo, México, con acceso por un camino de terracería ubicado en el Km. 15 de la —carretera Valle de Bravo— Toluca, por el Nevado de Toluca. NORTE: con camino Real que va a la ranchería de los Ojos de Agua; SUR: Con terreno de la señora Ismaela Guadarrama; ORIENTE: con terreno de la sucesión de Apolonio Fabila; PONIENTE: con terreno de la sucesión de Maura Guadarrama. Superficie: 10.00 hectáreas. GRAVAMENES: Dos créditos por las sumas de \$ 2,736,000.00 y \$ 600,000.00 a favor del Banco Mexicano Somex, S.N.C., con fecha 30-XI-82 y 21-VI-83 y dos embargos \$ 758,802.00 en favor de Humberto Guadarrama Velázquez y el otro \$ 758,800.00 en favor de Transportes y Suministros de Materiales, S. A., con fechas 31-VII-1984 y 20-IX-1985. BASE: Dos Millones Ochocientos Cincuenta Mil Pesos. Se convocan postores y se cita a los acreedores que figuran en el certificado de gravámenes.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado, tablas de Avisos de este Juzgado y en las del Juzgado Mixto de Primera Instancia de Valle de Bravo, México, Toluca, México, a 30 de Enero de 1986.—C. Licenciado Arturo Espinoza García, Secretario.—Doy fe.—Rúbrica. 488.—7, 12 y 17 Feb.

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

EXPEDIENTE NUM. 1610/85.  
SEGUNDA SECRETARIA.

EUSEBIO ESTRADA RODRIGUEZ, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto del terreno denominado "Zatlapan", ubicado en el pueblo de Atlatongo, Municipio de Teotihuacán, de este Distrito Judicial de Texcoco, Estado de México, que mide y linda: AL NORTE: 20.00 metros, con Juan Ayala; AL SUR: 20.00 metros, con Camino al Río de Atlatongo; AL ORIENTE: 80.00 metros, con Celso Reyes; AL PONIENTE: 80.00 metros, con Felipe Villasca G., con una superficie aproximada de 1,600.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación que se edite, en Toluca, México, Texcoco, Estado de México, a 26 de Noviembre de 1985.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

490.—7, 12 y 17 Feb.

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

EXPEDIENTE NUMERO 1520/85.  
SEGUNDA SECRETARIA.

MANUEL ALVIZUA CUEVAS, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de una fracción de terreno de propiedad particular denominado "Tierra Blanca", ubicado en términos de la población de La Magdalena Atlipac, del Municipio de Los Reyes la Paz, de este Distrito Judicial de Texcoco, Estado de México; que mide y linda: AL NORTE: 35.50 metros, con González Nájera; AL SUR: 35.50 metros, con José Martínez García; AL ORIENTE: 76.00 metros, con Filemón Andrade; AL PONIENTE: 80.00 metros, con Valentín Alvizua Cuevas, con una superficie aproximada de 2,769.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, México, Texcoco, Estado de México, a 11 de Noviembre de 1985.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

491.—7, 12 y 17 Feb.

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

EXPEDIENTE NUM. 1750/85.  
SEGUNDA SECRETARIA.

MARTHA VELAZQUEZ MONTERRUBIO, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un terreno denominado "Los Montieles", ubicado en el Barrio de Purificación, Municipio de Teotihuacán, México, que mide y linda: AL NORTE: 15.00 metros, con Sabás Vargas; AL SUR: 15.00 metros, con Calle la Cruz; AL ORIENTE: 18.00 metros, con Miguel Hernández; AL PONIENTE: 18.00 metros, con Higinio Martínez; con una superficie aproximada de 270.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, México, Texcoco, Estado de México, a 7 de Enero de 1986.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

492.—7, 12 y 17 Feb.

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

EXPEDIENTE NUM. 1752/85  
SEGUNDA SECRETARIA

MARIA DE JESUS SANTIAGO CRUZ, promueve Diligencias de INFORMACION AD-FERPETUAM, respecto de un terreno urbano de propiedad particular denominado "FALDA DE COTL", ubicado en el poblado de San Nicolás Tlaminca, de éste Municipio y Distrito Judicial; que mide y linda: AL NORTE: 34.00 metros con Josefina Flores; AL SUR: 38.20 metros con Servidumbre de Paso que da para la calle de Reyna Xóchitl; AL PONIENTE: 27.00 metros con Ricardo Olivares Zarco; AL NORTE: 27.00 metros con Rosario Miranda de Castillo; con una superficie aproximada de 974.70 Metros Cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, México, Texcoco, Estado de México, a 7 de Enero de 1986.—DOY FE.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

492.—7, 12 y 17 Feb.

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

EXPEDIENTE NUM. 1751/85.  
TERCERA SECRETARIA

MIGUEL HERNANDEZ ORDAZ, promueve Diligencias de INFORMACION AD-PERPTUAM, respecto del terreno denominado "LOS MONTIELES", ubicado en el Barrio de Purificación, Municipio de Teotihuacán, México; que mide y linda: AL NORTE: 6.00 metros con Sabás Vargas hoy con Calle Privada; AL SUR: 23.00 metros con calle de la Cruz; AL ORIENTE: 28.10 metros con Velada Zaragoza; AL PONIENTE: 29.40 metros con Martha Velázquez; con una superficie aproximada de 438.06 Metros Cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, México, Texcoco, Estado de México, a 7 de Enero de 1986.—DOY FE.—El Tercer Secretario de Acuerdos, P. Lic. Arturo García Juárez.—Rúbrica.

494.—7, 12 y 17 Feb.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES**

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

**DISTRITO DE TOLUCA**

**EDICTOS**

Exp. 11865/85, GABRIELA COLIN ITURBE, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., en San Agustín Poteje, Municipio de Almoloya de Juárez, México, mide y linda: NORTE: 174.50 metros, con Pedro Alvarez; SUR: 174.50 metros, con Remedios Nieto; ORIENTE: 18.60 metros, con Angel Medina; PONIENTE: 18.60 metros, con Luis Colin.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 16 de Diciembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

486.—7, 12 y 17 Feb.

Exp. 11866/85, IRENE MERCADO RAMON DE ALVAREZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle Melchor Ocampo No. 13, en la Cabecera Mpal. Mpio. de Almoloya de Juárez, Méx., mide y linda: NORTE: 36.40 metros, con Felipe Iniesta Sánchez; SUR: 42.00 metros, con Carretera a Mina México; ORIENTE: 59.55 metros, con Marcos Hernández; PONIENTE: 88.70 metros, con J. Jesús Estrada.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 16 de Diciembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

486.—7, 12 y 17 Feb.

Exp. 11864/85, GABRIELA COLIN ITURBE, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., en San Agustín Poteje, Municipio de Almoloya de Juárez, México, mide y linda: NORTE: 152.80 metros, con Sofía Colin; SUR: 152.50 metros, con Gregorio Colin; ORIENTE: 21.50 metros, con Ubalda Colin; PONIENTE: 21.50 metros, con Ubalda Colin.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 16 de Diciembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

486.—7, 12 y 17 Feb.

Exp. 11863/85, GABRIELA COLIN ITURBE, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., en San Agustín Poteje, Municipio de Almoloya de Juárez, México, mide y linda: NORTE: 100.00 metros, con José Estrada y Camino; SUR: 100.00 metros, con José Estrada; ORIENTE: 50.00 metros, con José Estrada; PONIENTE: 50.00 metros, con José Estrada.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 16 de Diciembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

486.—7, 12 y 17 Feb.

Exp. 11862/85, CEDROÑA VALLEJO QUINTERO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle Nicolás Bravo No. 8, San Fco. Tlalcalcalpan, Mpio. Almoloya de Juárez, Méx., mide y linda: NORTE: 17.60 metros, con Francisco Vallejo Quintero; SUR: 12.00 metros, con J. Guadalupe Hernández; ORIENTE: 9.60 metros, con Calle Nicolás Bravo; PONIENTE: 8.90 metros, con J. Jesús Endaño Puñi.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 16 de Diciembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

486.—7, 12 y 17 Feb.

Exp. 11861/85, ZENON MERCADO RIOS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., en Santiaguillo Tlalcalcalpan, Mpio. de Almoloya de Juárez, Méx., mide y linda: NORTE: 2 líneas: 7.20 y 6.65 metros, con Pedro García; SUR: 14.00 metros, con Candelaria Peña; ORIENTE: 11.80 metros, con Juana Ríos; PONIENTE: 2 líneas: 11.10 y 2.20 metros, con Pedro García.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 16 de Diciembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

486.—7, 12 y 17 Feb.

Exp. 11860/85, SABAS BASTIDA NIETO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., en El Paredón, Municipio de Almoloya de Juárez, México, mide y linda: NORTE: 2 líneas: 56.00 metros, con Matilde Montes de Oca y 138.00 metros, con Raymundo Arriaga; SUR: 2 líneas: 83.00 metros, con Lázaro Bastida y 222.00 metros, con Tomás Bastida y Francisco García; ORIENTE: 2 líneas: 84.00 metros y 136.00 metros, con Raymundo Arriaga y Francisco García; PONIENTE: 2 líneas: 75.00 metros, con Matilde Montes de Oca y 55.00 metros, con Lázaro Bastida.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 16 de Diciembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

486.—7, 12 y 17 Feb.

Exp. 11859/85, OCTAVIANO SANCHEZ NIETO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., en El Paredón, Municipio de Almoloya de Juárez, México, mide y linda: NORTE: 3 líneas: 197.00 metros, con Felipe Malvárez; 288.00 metros, con Pedro Sánchez y Refugio Malvárez y 165.00 metros, con Juan Sánchez; SUR: 650.00 metros, con Amador Malvárez; ORIENTE: 402.00 metros, con Amador Malvárez; PONIENTE: 3 líneas: 128.00 metros, con Refugio Malvárez, 125.00 metros, con Felipe Malvárez y 147.00 metros, con Trinidad Sánchez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 16 de Diciembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

486.—7, 12 y 17 Feb.

Exp. 11858/85, ALBINO GARCIA ARIAS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., en Jesús María, Municipio de Villa Victoria, México, mide y linda: NORTE: 23.00 metros, con Carretera; SUR: 27.00 metros, con Paula de Dios Carbajal; ORIENTE: 60.00 metros, con Paula de Dios Carbajal; PONIENTE: 60.00 metros, con José López y Manuel Reyes.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 16 de Diciembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

486.—7, 12 y 17 Feb.

Exp. 11855/85, JOSE FEDERICO RODRIGUEZ R., promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido, Barrio de San Mateo Abajo, Municipio de Metepec, México, mide y linda: NORTE: 57.00 metros, con Matiana Rossano de Palma (antes) (hoy) Mercedes Fernández Gutiérrez y Apolinar Díaz Mejía; SUR: 57.60 metros, con Fidencia Vda. de Mora (antes) (hoy) Jairo López González; ORIENTE: 7.10 metros, con Alejandro Romero (antes) (hoy) Miguel Granados Rossano; PONIENTE: 5.80 metros, con Calle 5 de Mayo.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Estado de Méx., a 16 de Diciembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

486.—7, 12 y 17 Feb.

Exp. 11851/85, GERSOM GONZALEZ RIVERA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., Llano de Tultitlán, Municipio de Metepec, México, mide y linda: NORTE: 100.00 metros, con Enrique Tirado García; SUR: 100.00 metros, con Eleazar Rivera Martínez; ORIENTE: 7.93 metros, con Felipe Granados; PONIENTE: 7.93 metros, con Besana.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Estado de Méx., a 16 de Diciembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

486.—7, 12 y 17 Feb.

Exp. 11398/85, MA. DEL CONSUELO ROBLES DE MONROY, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C. Barrio de Coaxustenco, Municipio de Metepec, México, mide y linda: NORTE: 13.20 metros, con parte que se reserva al vendedor y 17.00; SUR: 29.20 metros, con Elia Robles Cajero; ORIENTE: 15.80 y 6.20 metros, con Nicolás Ramírez García; PONIENTE: 22.30 metros, con Calle Hidalgo.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Estado de Méx., a 16 de Diciembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

486.—7, 12 y 17 Feb.

Exp. 11396/85, SILVESTRE TERRON SALAS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle General Anaya S/N. Barrio de San Miguel el Hueso, Mpio. de Metepec, México, mide y linda: NORTE: 26.40 metros, con Merced Terrón Pichardo; SUR: 27.60 metros, con José Alfredo Santillán Buelna; ORIENTE: 38.30 metros, con Calle General Anaya; PONIENTE: 37.00 metros, con Ernesto Jiménez Ocaña.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Estado de Méx., a 16 de Diciembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

486.—7, 12 y 17 Feb.

Exp. 11397/85, FELIX CHAVEZ PERALTA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de San Miguel D/C., Municipio de Metepec, México, mide y linda: NORTE: 14.10 metros, con Gema Padilla Serrano; SUR: 14.10 metros, con Eusebio, Emma y Lilia Chávez Reyes, y Entrada; ORIENTE: 20.40 metros, con Guadalupe Jiménez; PONIENTE: 20.40 metros, con Evaristo Fernández.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Estado de Méx., a 16 de Diciembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

486.—7, 12 y 17 Feb.

Exp. 11856/85, ENRIQUE TIRADO GARCIA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., Llano de Tultitlán, Municipio de Metepec, México, mide y linda: NORTE: 100.00 metros, con Hermanos Ortiz Ruiz; SUR: 100.00 metros, con Alicia Rivera Martínez; ORIENTE: 23.79 metros, con Felipe Granados; PONIENTE: 23.79 metros, con Vesana.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Estado de Méx., a 16 de Diciembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

486.—7, 12 y 17 Feb.

Exp. 11854/85, ELEAZAR RIVERA MARTINEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C. Llano de Tultitlán, Municipio de Metepec, México, mide y linda: NORTE: 100.00 metros, con Gerson González Rivera; SUR: 100.00 metros, con Apolonia Ortiz Ruiz; ORIENTE: 7.93 metros, con Felipe Granados; PONIENTE: 7.93 metros, con Besana.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Estado de Méx., a 16 de Diciembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

486.—7, 12 y 17 Feb.

Exp. 11868/85, EVODIO FLORES SANCHEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., en Santa Juana Centro, Municipio de Almoloya de Juárez, México, mide y linda: NORTE: 48.50 metros, con Mario Torres; SUR: 48.50 metros, con Fernando Flores; ORIENTE: 81.00 metros, con Felipe Flores; PONIENTE: 81.00 metros, con Rancho la Palma.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 13 de Diciembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

486.—7, 12 y 17 Feb.

Exp. 11867/85, CATALINA URIBE GONZALEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., en el Barrio de San Pedro, Municipio de Almoloya de Juárez, México, mide y linda: NORTE: 45.00 metros, con Irene Ramos; SUR: 45.00 metros, con Luciano Uribe; ORIENTE: 16.00 metros, con Barranca y Juan Bernal; PONIENTE: 12.00 metros, con Irene Ramos.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 13 de Diciembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

486.—7, 12 y 17 Feb.

Exp. 12141/85, ALFONSO TENORIO VILCHIS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Matamoros S/N., en la Cabecera Mpal. Mpio. de Villa Victoria, México, mide y linda: NORTE: 45.00 metros, con Eugenia Tenorio de Hernández; SUR: 46.00 metros, con Calle Matamoros; ORIENTE: 34.00 metros, con Antonio Tenorio Vilchis; PONIENTE: 34.00 metros, con Calle.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 6 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

486.—7, 12 y 17 Feb.

Exp. 12142/85, ANA BERTHA SUAREZ GONZALEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., en la Cabecera Municipal del Municipio de Villa Victoria, México, mide y linda: NORTE: 3 líneas: 24.70, 40.70 y 60.40 metros, con Vicente Gálvez; SUR: 2 líneas: 85.30 y 2.00 metros, con Eliseo Suárez Reyes; ORIENTE: 3 líneas: 44.30, 86.20 y 53.40 metros, con Camino a la Puerta del Pilar; PONIENTE: 3 líneas: 42.20, 40.30 y 93.80 metros, con José Luis Suárez Reyes.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 6 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

486.—7, 12 y 17 Feb.

Exp. 12143/85, MARIA REYES SANCHEZ FLORES, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Gaspar D/C., Municipio de Metepec, México, mide y linda: NORTE: 73.50 metros, con Praxedes Corona Jiménez; SUR: 73.50 metros, con María de la Luz Flores Jiménez; ORIENTE: 17.00 metros, con Camino; PONIENTE: 17.00 metros, con Guadalupe Villa.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 6 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

486.—7, 12 y 17 Feb.

Exp. 12144/85, SIMON CARMONA FLORES, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Allende No. 12, San Bartolomé Tlalteulco, Municipio de Metepec, México, mide y linda: NORTE: 14.00 metros, con Calle Allende; SUR: 14.00 metros, con Herón Blanquel Mulia; ORIENTE: 17.00 metros, con Adelia Blanquel de Martínez; PONIENTE: 17.00 metros, con Benito Castillo.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Edo. de Méx., a 6 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

486.—7, 12 y 17 Feb.

Exp. 11857/85, MARTHA YOLANDA SUAREZ GONZALEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle Porfirio Díaz S/N., en la Cabecera Mpal. Mpio. de Villa Victoria, Méx., mide y linda: AL NORTE: 50.10 metros, con Abelardo Suárez R.; AL SUR: 50.80 metros, con Escuela Primaria Guadalupe Victoria; AL ORIENTE: 14.77 metros, con Calle Porfirio Díaz; y AL PONIENTE: 14.70 metros, con Eliseo Suárez Reyes.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 16 de Diciembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

486.—7, 12 y 17 Feb.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**  
**DISTRITO DE EL ORO**  
**EDICTOS**

Exp. 38, ANA MARIA TELLO HERNANDEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Planta Radiodifusora Col. San Rafael Mpio. de El Oro, México, mide y linda: NORTE: 46.00 metros, con Leonila Hernández o Sucesores de Francisco Hernández y María Falero Vda. de Salinas; SUR: 48.80 metros, con Camino privado a la Radiodifusora; ORIENTE: 31.00 metros, con María Luisa Falero Vda. de Salinas; PONIENTE: 33.60 metros, con María Luisa Falero Vda. de S.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, Méx., a 17 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velazco Ramírez.—Rúbrica.

486.—7, 12 y 17 Feb.

Exp. 36, FILIBERTO BARRANCO CARDENAS, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Colonia Aquiles Serdán, Municipio y Distrito de El Oro, México, mide y linda: NORTE: 3 líneas de: 25.50, 10.70 y 4.00 metros, con Carlos González, Callejón y Epigmenio García; SUR: 3 líneas de: 20.70, 10.50, 16.50 y 4.80 metros, con Federico Barranco, Zacarías M. Cecilia y Ernestina Barranco; ORIENTE: 4 líneas de: 26.75, 3.80, 10.00 y 10.00 metros, con vía del Ferrocarril y Epigmenio García; PONIENTE: 3 líneas de: 20.50, 8.00 y 11.00 metros, con Zacarías Morales, Cecilia y Ernestina B. Nicanor M. y Carlos González.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, Méx., a 17 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velazco Ramírez.—Rúbrica.

486.—7, 12 y 17 Feb.

Exp. 35, PATRICIA SAUCEDO ESPINOZA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Colonia Aquiles Serdán, Mpio. y Distrito de El Oro, México, mide y linda: NORTE: 28.00 metros, con Hermínio Trejo Ruiz; SUR: 21.00 metros, con Calle Prolongación Constitución; ORIENTE: 27.30 metros, con una Barranca; PONIENTE: 14.00 metros, con Calle sin Nombre.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, Méx., a 17 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velazco Ramírez.—Rúbrica.

486.—7, 12 y 17 Feb.

Exp. 34, ROGELIO BALIÑO HERNANDEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rinconada de San Juan, Municipio y Distrito de El Oro, México, mide y linda: NORTE: 7.50 metros, con Antonio Jerónimo Vázquez; SUR: 6.00 metros, con Vicente Monroy; ORIENTE: 15.00 metros, con Terreno Baldío; PONIENTE: 15.00 metros, con Terreno Baldío.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, Méx., a 17 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velazco Ramírez.—Rúbrica.

486.—7, 12 y 17 Feb.

Exp. 33, MA. ISABEL COLIN TELLEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle de Galeana No. 3, Mpio. y Distrito de El Oro, México, mide y linda: NORTE: 5.40 metros, con Calle Galeana; SUR: 2 líneas: 4.71 y 69.00 metros, con Jesús Bautista; ORIENTE: 2 líneas: 10.90 y 4.65 metros, con Jesús Bautista y Héctor Hernández C.; PONIENTE: 15.55 metros, con Alberto Díaz Romero.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, Méx., a 17 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velazco Ramírez.—Rúbrica.

486.—7, 12 y 17 Feb.

Exp. 32, JOSE LUIS JURADO TREJO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Aldama No. 43, Mpio. de El Oro, México, mide y linda: NORTE: 13.00 metros, con Juan Hernández; SUR: 12.00 metros, con Carmen Corona; ORIENTE: 14.00 metros, con Río San Juan; PONIENTE: 13.60 metros, con Calle Aldama.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, Méx., a 17 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velazco Ramírez.—Rúbrica.

486.—7, 12 y 17 Feb.

Exp. 37, SIXTO BERNAL MARTINEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Constitución Número 52, Municipio y Distrito de El Oro, México, mide y linda: AL NORTE: 11.00 metros, con Jaime V. Reyes R.; AL SUR: 5.00 metros, con Jardín de Niños; AL ORIENTE: 18.50 metros, con Calle Constitución; y AL PONIENTE: 2 líneas: 11.00 y 10.00 metros, con Jardín de Niños (Rebsesamen) y Lino Parrales.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, Méx., a 17 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velazco Ramírez.—Rúbrica.

486.—7, 12 y 17 Feb.

Exp. 31, BENITO CRUZ PLATA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Dos de Abril, Municipio de Atlacomulco, Distrito de El Oro, México, mide y linda: NORTE: 14.66 metros, con Maximino Montiel; SUR: 17.66 metros, con El Camino; ORIENTE: 30.68 metros, con Ma. Guadalupe Cruz Plata; PONIENTE: 30.68 metros, con Aurelio Plata.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, Méx., a 17 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velazco Ramírez.—Rúbrica.

486.—7, 12 y 17 Feb.

Exp. 30, JUAN RAMON AGUILAR PASCUAL, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle Pipila y Av. Juan de Dios Peza, Mpio. de Atlacomulco, El Oro, Méx., mide y linda: NORTE: 11.80 metros, con Juan Arreola; SUR: 11.80 metros, con Juan de Dios Peza; ORIENTE: 12.00 metros, con Calle El Pipila; PONIENTE: 12.00 metros, con Feliciano Pascual Ortega.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, Méx., a 17 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velazco Ramírez.—Rúbrica.

486.—7, 12 y 17 Feb.

Exp. 27, J. JESUS GONZALEZ ZARAGOZA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. del Ferrocarril S/N Atlacomulco, Mpio. del Oro, México, mide y linda: NORTE: 11.00 metros con Juna Pastor Ortega; SUR: 8.90 metros con Romualdo González M. ORIENTE: 8.00 metros con Juan Pastor Ortega; PONIENTE: dos líneas de: 5.20 y 3.80 metros con Gregorio Cruz Pastor.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, Méx., a 17 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velazco Ramírez.—Rúbrica.

486.—7, 12 y 17 Feb.

Exp. 29, ARTURO MATIAS LOVERA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo Atotonilco, Municipio de Atlacomulco, Distrito de El Oro, México, mide y linda: AL NORTE: 9.20 metros, con Francisco de la Cruz; AL SUR: 23.75 metros, con Anastacio de la Cruz H.; AL ORIENTE: 78.80 metros, con Camino; y AL PONIENTE: 78.80 metros, con Delegación.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, Méx., a 17 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velazco Ramírez.—Rúbrica.

486.—7, 12 y 17 Feb.

Exp. 26, ARACELI MONROY VELAZCO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Priv. Antonio Vélez No. 1 Atlacomulco Dto. del Oro, México, mide y linda: NORTE: 3.10 con Priv. Antonio Vélez y 5.90 metros con Olivia Bravo Vda. de Huitrón; SUR: 9.00 metros con Enrique Monroy Velasco; ORIENTE: 22.00 metros con calle S/N; PONIENTE: 22.00 metros con Sara García Velasco.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, Méx., a 17 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velazco Ramírez.—Rúbrica.

486.—7, 12 y 17 Feb.

EXP. 25, GUADALUPE DOMINGUEZ PLATA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Libertad S/N. Mpio. de Acambay, Distrito de El Oro, México, mide y linda: AL NORTE: 34.60 metros con Av. Libertad; SUR: 2 líneas: 10.40 y 11.40 metros con Rufina Domínguez Plata; AL ORIENTE: 15.40 metros con Rufina Domínguez Plata; y AL PONIENTE: 2 líneas: 8.20 y 5.30 metros con Aurelio Reyes y Rufina Domínguez Plata.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, Méx., a 17 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velazco Ramírez.—Rúbrica.

486.—7, 12 y 17 Feb.

Exp. 24, GABRIEL RECAREDO RUIZ PAREDES, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Refugio, Al Sur de Acambay, Distrito de El Oro, México, mide y linda: NORTE: 100.00 metros con Mayolo Alcántara; SUR: 100.00 metros con Ma. Dolores Garduño Domínguez; ORIENTE: 50.00 metros con carretera a Bocto; PONIENTE: 50.00 metros con Ma. Dolores Garduño Domínguez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, Méx., a 17 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velazco Ramírez.—Rúbrica.

486.—7, 12 y 17 Feb.

Exp. 23, J. CONCEPCION REYES SANCHEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en 16 de Septiembre S/N Mpio. de Acambay, Dto. de El Oro, México, mide y linda: NORTE: 20.27 metros con Simona Plata Vda. de Miranda; SUR: 19.23 metros con Amada Reyes de Ruiz; ORIENTE: 10.91 metros con Leonardo Saucillo; PONIENTE: 11.29 metros con calle 16 de Septiembre.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, Méx., a 17 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velazco Ramírez.—Rúbrica.

486.—7, 12 y 17 Feb.

EXP. 28, ARTURO MATIAS LOVERA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo Atotonilco, Municipio de Atlacomulco, Distrito de El Oro, México, mide y linda: AL NORTE: 3 líneas: 25.60; 22.50 y 16.50 metros con Lidia Martínez, Daniel de la Cruz, Tomasa; AL SUR: 22.70 metros con Anastacio de la Cruz; AL ORIENTE: 3 líneas: 87.50, 21.50 y 4.65 metros con Daniel de la Cruz, Tomasa y Alberto Hernández y AL PONIENTE: 102.00 metros con Camino Vecinal.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, Méx., a 17 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velazco Ramírez.—Rúbrica.

486.—7, 12 y 17 Feb.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

**DISTRITO DE IXTLAHUACA**

**EDICTOS**

Exp. 373/85, PABLO MORQUECHO VEGA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Cuartel Segundo de la Cabecera Municipal de Jocotitlán, México, mide y linda; NORTE: 11.00 y 38.70 metros con J. Ascención Garduño, José Sánchez e Ignacio Arciniaga González; SUR: 48.90 metros con Lienzo Charro y María Luisa Albarrán Ocadiz; ORIENTE: 22.50 metros con calle de Pedro Laguna; PONIENTE: 14.30 y 10.00 metros con Jorge Islas Flores y J. Ascención Garduño López.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 16 de Diciembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez Del Pozo.—Rúbrica.

486.—7, 12 y 17 Feb.

EXP. 428/85, ARMANDO CABALLERO CHIMAL, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuartel Segundo Calle de Josefa Ortiz de Domínguez y Lic. Verdad, Municipio de Jocotitlán, Méx., mide y linda; AL NORTE: 17.00 metros con Soledad Chimal Vda. de Caballero; AL SUR: 17.00 metros con calle de Josefa Ortiz de Domínguez; AL ORIENTE: 23.00 metros con calle de Lic. Verdad y AL PONIENTE: 24.00 metros con Patricia del Castillo Ramírez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 16 de Diciembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez Del Pozo.—Rúbrica.

486.—7, 12 y 17 Feb.

EXP. 427/85, PATRICIA DEL CASTILLO RAMIREZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Josefa Ortiz de Domínguez S/N, Cuartel Segundo, Mpio. de Jocotitlán, México, mide y linda; AL NORTE: 15.00 metros con Soledad Chimal Vda. de Caballero; AL SUR: 15.00 metros con calle Josefa Ortiz de Domínguez; AL ORIENTE: 24.00 metros con Armando Caballero Chimal y AL PONIENTE: 25.00 metros con Soledad Chimal Vda. de Caballero.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 16 de Diciembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez Del Pozo.—Rúbrica.

486.—7, 12 y 17 Feb.

Exp. 430/85, SIMON ARZATE CHIMAL, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, Barrio de la Venta, Municipio de Jocotitlán, México, mide y linda; NORTE: 57.50 metros con Eustolia Arzate Chimal; SUR: 49.74 metros con camino a la Venta; ORIENTE: 32.33 metros con Víctor Garduño; PONIENTE: 35.00 metros con Camino Vecinal.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 16 de Diciembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez Del Pozo.—Rúbrica.

486.—7, 12 y 17 Feb.

EXP. 429/85, VICTOR MANUEL TELLES CRUZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Mavoro, Municipio de Jocotitlán, México, mide y linda; NORTE: 35.00 metros con Fernando Télles González; AL SUR: 27.50 metros con Alfredo Sánchez Olmos; AL ORIENTE: 11.50 metros con calle vecinal y AL PONIENTE: 13.70 metros con José Jasso.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 16 de Diciembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez Del Pozo.—Rúbrica.

486.—7, 12 y 17 Feb.

EXP. 426/85, CRISPIN CASTILLO BECERRIL, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San José Las Lomas, Municipio de Jiquipilco, México, mide y linda; AL NORTE: 104.00 metros con Anselmo Becerril González; AL SUR: 104.00 metros con Cosme Becerril Santos; AL ORIENTE: 100.00 metros con Apolinar Becerril y AL PONIENTE: 100.00 metros con J. Jesús Becerril Gil.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 16 de Diciembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez Del Pozo.—Rúbrica.

486.—7, 12 y 17 Feb.

EXP. 422/85, CARLOS TORRES BARRIOS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Pedro, Municipio de Ixtlahuaca, México, mide y linda; AL NORTE: 12.00 metros con antigua Carretera a San Felipe del Progreso; AL SUR: 15.00 metros con propiedad Federal; AL ORIENTE: 80.00 metros con Constanza Cardoso Vda. de Mercado y AL PONIENTE: 64.00 y 18.00 metros con Rancho La Garita y propiedad Federal.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 16 de Diciembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez Del Pozo.—Rúbrica.

486.—7, 12 y 17 Feb.

Exp. 420/85, VIRGINIA GUADARRAMA REYES DE ENRIQUEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, Barrio de San Pedro, Municipio de Ixtlahuaca, México, mide y linda; NORTE: 30.00 metros con antigua carretera a San Felipe del Progreso; SUR: 34.00 metros con Rancho La Garita; ORIENTE: 19.00 metros con Propiedad Federal; PONIENTE: 32.00 metros con propiedad federal.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 16 de Diciembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez Del Pozo.—Rúbrica.

486.—7, 12 y 17 Feb.

Exp. 421/85, PEDRO GERVAO BRUNO CRUZ LOPEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Pedro de los Baños, Municipio de Ixtlahuaca, México, mide y linda; NORTE: 64.58 metros con José Esteban; SUR: 63.12 metros con José Bartolo; ORIENTE: 111.05 metros con José Bartolo; PONIENTE: 124.64 metros haciendo dos quebres con propiedad de los señores Martín Fidencio y Pascual Epifanio.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 16 de Diciembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez Del Pozo.—Rúbrica.

486.—7, 12 y 17 Feb.

EXP. 425/85, ANASTACIO GONZALEZ RUIZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, el Barrio de San Pedro, Municipio de Ixtlahuaca, México, mide y linda; AL NORTE: 10.00 metros con Luz Suárez; AL SUR: 10.00 metros con Carretera a Jiquipilco; AL ORIENTE: 30.00 metros con Ejido de San Bartolo del Llano y Camino Real; y AL PONIENTE: 30.00 metros con Luz Suárez Sánchez

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 16 de Diciembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez Del Pozo.—Rúbrica

486.—7, 12 y 17 Feb.

Exp. 419/85, FELIPE HERNANDEZ PASTRANA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de Santo Domingo, Mpio. de Ixtlahuaca, México, mide y linda; NORTE: 38.20 metros con Angel Hernández; SUR: 38.75 metros con Rancho del Puente; ORIENTE: 53.70 metros con Angel Hernández; PONIENTE: 53.40 metros con Eusebio Hernández.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 16 de Diciembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez Del Pozo.—Rúbrica.

486.—7, 12 y 17 Feb.

EXP. 424/85, ANTONIO FLORES HERNANDEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Manzana D/C, San Pedro de los Baños, Municipio de Ixtlahuaca, México, mide y linda; AL NORTE: 105.00 metros con Francisco Hernández; AL SUR: 105.00 metros con Juan Flores; AL ORIENTE: 72.20 metros con Felipe Huitrón Vázquez y AL PONIENTE: 72.20 metros con Modesto Severiano Vázquez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 16 de Diciembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez Del Pozo.—Rúbrica.

486.—7, 12 y 17 Feb.

Exp. 389/85, DANIEL TEOFILO CONCEPCION, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Jerónimo Mavati, Municipio de San Felipe del Progreso, México, mide y linda: NORTE: 45.00 metros, con Anastacio Segundo Marín; SUR: 68.40 metros, con Florentino Concepción Archundia; ORIENTE: 82.00 metros, con Juan Concepción Mateos; PONIENTE: 44.83 metros, con Cipriano Marín y Teresa Barreto.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 16 de Diciembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

486.—7, 12 y 17 Feb.

EXP. 418/85, SABAS REYES AGUILAR, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, Barrio de San Joaquín, Municipio de Ixtlahuaca, México, mide y linda; NORTE: vértice; SUR: 87.60 metros con Cirilo Carrillo; ORIENTE: 125.70 metros con Julián Reyes Pineda; PONIENTE: 91.40 metros con Simón López.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 16 de Diciembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez Del Pozo.—Rúbrica

486.—7, 12 y 17 Feb.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TLALNEPANTLA EDICTOS

Exp. I.A. 1765/5/86, LIC. FLORENCIO MARTINEZ ACOSTA, en su carácter de Director Jurídico de la Comisión para la Regulación del Suelo del Estado de México, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre un inmueble denominado "La Cañada", ubicado en el poblado de Santa María Chiconautla, Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, el cual mide y linda: AL NORTE: 128.59 metros, con Nazario Cruz (hoy CRESEM); AL SUR: 73.99 metros, con Rogelio Rivera (hoy CRESEM); AL ORIENTE: 95.15 metros, con Ma. Esther y Horminda Fragozo (hoy CRESEM); AL PONIENTE: 108.92 metros, con Nazario Cruz y María del Carmen Cruz Cedillo. (hoy CRESEM). Superficie aproximada de: 7,734.71 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciendo saber a quien se crea con derecho comparezca para deducirlo.—Naucaupan, Méx., a 31 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

563.—12, 17 y 20 Feb.

Exp. I.A. 1764/4/86, LIC. FLORENCIO MARTINEZ ACOSTA, en su carácter de Director Jurídico de la Comisión para la Regulación del Suelo del Estado de México, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre un inmueble denominado "La Cañadita", ubicado en el poblado de Santa María Chiconautla, Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, el cual mide y linda: AL NORTE: en dos líneas de 36.27 y 152.32 metros, con Clemente Pío Montoya y Carmen Cruz Cedillo (hoy CRESEM); AL SUR: en 169.00 metros, con Javier Estévez (hoy CRESEM); AL ORIENTE: en dos líneas de 49.00 y 8.00 metros, con Gustavo León Basurto y Carmen Cruz Cedillo (hoy CRESEM); AL PONIENTE: en 51.25 metros, con José Cedillo Mendoza (hoy CRESEM). Con una superficie aproximada de: 10,412.49 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciendo saber a quien se crea con derecho comparezca para deducirlo.—Naucaupan, Méx., a 31 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

563.—12, 17 y 20 Feb.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TOLUCA EDICTOS

Exp. 1327/86, CLARA FLORES DE VALDEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle 5 de Mayo No. 405, Barrio de San Mateo, Municipio de Metepec, México, mide y linda: NORTE: 43.25 metros, con Juan Nonato; SUR: 43.25 metros, con Felipe Tapia; ORIENTE: 7.25 metros, con Calle 5 de Mayo; PONIENTE: 7.25 metros, con Clara Flores de Valdez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Estado de Méx., a 6 de Febrero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

563.—12, 17 y 20 Feb.

Exp. 1325/86, FLORENTINO GARCIA GUADARRAMA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle 20 de Noviembre S/N, San Lucas Tunco, Municipio de Metepec, México, mide y linda: NORTE: 20.00 metros, con Francisco García Alvarez; SUR: 20.00 metros, con Calle 20 de Noviembre; ORIENTE: 25.00 metros, con señores Becerri; PONIENTE: 25.00 metros, con José Luis Carrasco Becerri.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Estado de Méx., a 6 de Febrero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

563.—12, 17 y 20 Feb.

Exp. 1326/86, REYNALDO LOPEZ HERNANDEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Morelos No. 51, San Miguel Totoquitlapilco, Municipio de Metepec, México, mide y linda: NORTE: 6.63 metros, con Calle Morelos; SUR: 6.63 metros, con Camino Vecinal a San Nicolás Tolentino; ORIENTE: 64.45 metros, con Graciela Martínez; PONIENTE: 64.45 metros, con Anastacia López Hernández.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Estado de Méx., a 6 de Febrero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

563.—12, 17 y 20 Feb

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TEXCOCO  
EDICTOS**

Exp. 960/86, MARIA LUCRECIA DUANA DIAZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Cristóbal Nexquipayac, Mpio. de San Salvador Atenco, Dis. de Texcoco, denominado "El Segundo Sagatlale", mide y linda: NORTE: 16.50 metros, con Alejandro Ricardo Duana Díaz; SUR: 16.50 metros, con María Isabel Duana Díaz; ORIENTE: 31.00 metros, con Pascual Duana Casarreal; PONIENTE: 31.00 metros, con Gabino Fuentes Miranda. Con una superficie de: 511.50 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 30 de Enero de 1985.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

563.—12, 17 y 20 Feb.

Exp. 959/86, MARIA ISABEL DUANA DIAZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Cristóbal Nexquipayac, Mpio. de San Salvador Atenco, Distrito de Texcoco, Edo. de México, denominado "Segundo Sagatlale", mide y linda: NORTE: 16.50 metros, con María Lucrecia Duana Díaz; SUR: 16.50 metros, con Pedro Duana Díaz; ORIENTE: 31.00 metros, con Pascual Duana Casarreal; PONIENTE: 31.00 metros, con Gabino Fuentes Miranda. Con una superficie aproximada de 511.50 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 30 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

563.—12, 17 y 20 Feb.

Exp. 958/86, DANIEL HERNANDEZ MARTINEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Cristóbal Nexquipayac, Mpio. de San Salvador Atenco, Dis. de Texcoco, denominado "Atenango", mide y linda: AL NORTE: 39.60 metros, con Guillermo Cruces Díaz; AL SUR: 30.00 metros, con Joaquín González Cisneros, hoy Armando Cruces Sales; AL SUR: 9.60 metros, con Arnulfo Ramos Ramos; AL ORIENTE: 6.00 metros, con Arnulfo Ramos Ramos; AL ORIENTE: 2.00 metros, con Calle sin Nombre; AL PONIENTE: 8.00 metros, con Gustavo Ramírez Morales. Con una superficie aproximada de: 259.20 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 30 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

563.—12, 17 y 20 Feb.

Exp. 957/86, CLAUDIO CORNELIO CUEVAS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Cristóbal Nexquipayac, Municipio de San Salvador Atenco, Distrito de Texcoco, denominado "Atenango", mide y linda: AL NORTE: 24.30 metros, con Callejón sin nombre; AL SUR: 24.40 metros, con Crescencio López Iturbide; AL ORIENTE: 8.00 metros, con Calle sin Nombre; y AL PONIENTE: 8.00 metros, con Callejón sin Nombre. Con una superficie aproximada de: 194.40 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 30 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

563.—12, 17 y 20 Feb.

Exp. 956/86, ALEJANDRO RICARDO DUANA DIAZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Cristóbal Nexquipayac, Mpio. de San Salvador Atenco, Dist. de Texcoco, denominado "Segundo Sagatlale", mide y linda: AL NORTE: 16.50 metros, con Campo Deportivo; AL SUR: 16.50 metros, con María Lucrecia Duana Díaz; AL ORIENTE: 31.00 metros, con Pascual Duana Casarreal; y AL PONIENTE: 31.00 metros, con Gabino Fuentes Miranda. Con una superficie aproximada de: 511.50 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 30 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

563.—12, 17 y 20 Feb.

Exp. 933/86, MARTHA CERVANTES REYES, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Sebastián Xolalpa, Municipio de Teotihuacán, Distrito de Texcoco, Edo. de Méx., denominado: "Ixquiltán", mide y linda: AL NORTE: 42.75 metros, con Calle Durazno; AL SUR: 80.25 metros, con José Sota García; AL ORIENTE: 73.90 metros, con José Cervantes Cordero; AL PONIENTE: 47.80 metros, con Calle Libertad; AL PONIENTE: 45.00 metros, con Calle Libertad. Con una superficie aproximada de: 5,442.77 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 30 de Enero de 1985.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

563.—12, 17 y 20 Feb.

Exp. 932/86, ODILON DEL VALLE VAZQUEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Salvador Atenco, Distrito de Texcoco, Edo. de México, denominado "Ahuchuetilla", mide y linda: AL NORESTE: 103.20 metros, con Josué Sánchez Basilio y Jovita Ruiz; AL SUR: 69.30 metros, con Silvano Márquez del Valle y Justino Galicia Robles; AL ORIENTE: 30.00 metros, con David Olivares Leyva; AL PONIENTE: 105.00 metros, con Agustín Márquez Pájaro e Inocente Pájaro Reyes, con una superficie aproximada de: 4,795.20 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 30 de Enero de 1985.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

563.—12, 17 y 20 Feb.

Exp. 931/86, JUAN MANUEL ROJANO GONZALEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Municipio de San Salvador Atenco, Distrito de Texcoco, México, denominado "Tezuca", mide y linda: AL NORTE: 29.85 metros, con Cirilo Navarro Vega, hoy José Rojano González; AL SUR: 30.30 metros, con Jesús Rodríguez Altamirano; AL ORIENTE: 9.90 metros, con Callejón Palma; AL PONIENTE: 10.00 metros, con Fortunato González Rodríguez. Con una superficie aproximada de: 299.25 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 30 de Enero de 1985.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

563.—12, 17 y 20 Feb.

Exp. 930/86, VICENTE RAMOS RAMIREZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo Calmimilolco, Municipio de Chiconcuac, Dis. de Texcoco; denominado "Allegualolco", mide y linda: AL NORTE: 15.70 metros, con Calle Ejido, 4.10 metros, con Lucio Ramos Cárdenas y AL NOROESTE: 9.74 metros, con Natalia Zavala Ramos; AL SUR: 1.90 metros, con Calle Hidalgo, 5.10 metros, con Narciso Yescas Yescas; AL SUR: 18.72 metros, con Ciro Ruiz Rodríguez; AL ORIENTE: 51.45 metros, con Natalia Zavala Ramos, 12.68 me-

(Pasa a la siguiente página)

tros, con Natalia Zavala Ramos; AL ORIENTE: 17.75 metros, con Ciro Ruiz Rodríguez; AL PONIENTE: 42.50 metros, con Lucio Ramos Cárdenas, 21.30 metros, con Vidal Ramos Ramírez y 30.05 metros, con Narciso Yescas Yescas. Con una superficie aproximada de: 1,108.58 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 30 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

563.—12, 17 y 20 Feb.

Exp. 929/86, SALVADOR PELAEZ SALAS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Cristóbal Nexquipayac, Municipio de San Salvador Atenco, Dis. de Texcoco, Méx., denominado "Temascatitla", mide y linda: AL NORTE: 11.35 metros, con Calle Avenida Chapultepec; AL SUR: 11.35 metros, con Luis Peláez Salas; AL ORIENTE: 16.35 metros, con Alfonso Alvarez Cruces; AL PONIENTE: 16.35 metros, con Gregorio Sales, hoy Angela Sales Cruces. Con una superficie aproximada de: 185.57 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 30 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

563.—12, 17 y 20 Feb.

Exp. 928/86, ROBERTO CALETTE SALES, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Cristóbal Nexquipayac, Municipio de San Salvador Atenco, Dis. de Texcoco, denominado "Teopanacaxco", mide y linda: AL NORTE: 25.65 metros, con Raymunda Ramos de Manrique; AL SUR: 25.65 metros, con Manuel Martínez y Jacoba Martínez Hernández, hoy Ictoria Sandoval Martínez y J. Remedios Sandoval Martínez; AL ORIENTE: 19.90 metros, con Calle Francisco Sarabia; AL PONIENTE: 18.75 metros, con Ramón Calette Sales. Con una superficie aproximada de: 495.69 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 30 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

563.—12, 17 y 20 Feb.

Exp. 927/86, MARIA OLIVAR PEREZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Cristóbal Nexquipayac, Municipio de San Salvador Atenco, Dis. de Texcoco, México, denominado "Chileleco", mide y linda: AL NORTE: 40.10 metros, con Paso Privado; AL SUR: 31.70 metros, con Ejido Nexquipayac; AL ORIENTE: 16.50 metros, con Lázaro Hernández; AL PONIENTE: 29.00 metros, con Francisco Jiménez. Con una superficie aproximada de 841.35 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 30 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

563.—12, 17 y 20 Feb.

Exp. 926/86, LUIS PELAEZ SALES, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Cristóbal Nexquipayac, Mpio. de San Salvador Atenco, Dist. de Texcoco, denominado "Temascatitla", mide y linda: AL NORTE: 11.35 metros, con Salvador Peláez Sales y 27.30 metros, con Luisa Bravo de Robles, hoy Luis Tomás y Alberto Robles Bravo; AL SUR: 29.30 metros, con Catalina Cruces, hoy Esperanza Pineda de Duana y Pedro Nopalitla González y 9.40 con Pedro Nopalitla González; AL ORIENTE: 14.50 metros, con Luisa Bravo Robles, hoy Luis Robles Bravo y 2.00 metros, con Calle Dolores; AL PONIENTE: 15.70 metros, con Joel Sales Cruces; hoy Angel Sales Cruces y 2.00 metros, con Pedro Nopalitla González. Con una superficie aproximada de: 247.44 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 30 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

563.—12, 17 y 20 Feb.

Exp. 925/86, ESTHER CALETTE SALES, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Cristóbal Nexquipayac, Mpio. de San Salvador Atenco, Dist. de Texcoco, denominado "Teopanacasco", mide y linda: AL NORTE: 3.00 metros, con Ramón Calette Sales y 5.50 metros, con Ramón Calette Sales; AL SUR: 8.50 metros, con Ramón Calette Sales; AL ORIENTE: 13.60 metros, con Ramón Calette Sales, 6.00 metros, con Ramón Calette Sales; AL PONIENTE: 19.60 metros, con Callejón sin nombre y Agustín Hernández Díaz. Con una superficie aproximada de: 132.90 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 30 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

563.—12, 17 y 20 Feb.

Exp. 924/86, DANIEL DUANA MANRIQUE, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Cristóbal Nexquipayac, Mpio. de San Salvador Atenco, Distrito de Texcoco, México, denominado "El Molino", mide y linda: NORTE: 15.68 metros, con Callejón del Plantel Educativo; SUR: 15.00 metros, con Onésimo Osorio Pineda, 1.40 metros, con Onésimo Osorio Pineda; AL ORIENTE: 15.68 metros, con Calle Lázaro Cárdenas; PONIENTE: 10.00 metros, con Justino Hernández, hoy Maximiliano Chichable, 4.36 metros, con Onésimo Osorio Pineda. Con una superficie aproximada de: 226.52 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 30 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

563.—12, 17 y 20 Feb.

Exp. 944/86, MA ISABEL PELAEZ PELAEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Cristóbal Nexquipayac, Municipio de San Salvador Atenco, Distrito de Texcoco, México, denominado "Tezón Puente", mide y linda: AL NOROESTE: 8.00 metros, con Calzada de los Gallos; AL SUROESTE: 8.00 metros, con Reynaldo Cornelio Peláez y Genaro Peláez Peláez; AL ORIENTE: 10.00 metros, con Reynaldo Cornelio Peláez; AL PONIENTE: 10.00 metros, con Genaro Peláez Peláez. Con una superficie aproximada de: 80.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 30 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

563.—12, 17 y 20 Feb.

Exp. 943/86, GENARO IGNACIO PELAEZ PELAEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Cristóbal Mexquipayac, Municipio de San Salvador Atenco, Dis. de Texcoco, Edo. de México, denominado "Tezón Puente", mide y linda: AL NOROESTE: 4.00 y 10.00 metros, con Ignacio Peláez, hoy María Isabel Peláez Peláez; AL SUR: 14.00 y 14.94 metros, con Escuela Estatal Lázaro Cárdenas; AL ORIENTE: 25.00 metros, con Ignacio Peláez, hoy Reynaldo Cornelio Peláez. Con una Superficie Aproximada de: 506.08 M2. AL PONIENTE: .....

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 30 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

563.—12, 17 y 20 Feb.

Exp. 942/86, MIGUEL QUINTERO CAMPILLO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Concepción Jotalpan, Municipio de Tepetlaoxtoc, Distrito de Texcoco, Edo. de México, denominado "Capotitla", mide y linda: AL NORTE: 15.50 metros, con Calle; AL SUR: 21.00 metros, con Guadalupe Delgadillo Quintero; AL ORIENTE: 36.25 metros, con Calle sin Nombre; AL PONIENTE: 21.10 metros, con Wenceslao Quintero Campillo. Con una superficie aproximada de: 506.25 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 30 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

563.—12, 17 y 20 Feb.

Exp. 941/86, JAIME MEJIA SARMIENTO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Pentecostés, Municipio de Texcoco, Edo. de México, denominado "Temascal", mide y linda: AL NORTE: 10.00 metros, con Saturnino Molina Mejia; AL SUR: 10.00 metros, con Calle de Allende; AL ORIENTE: 7.34 metros, con Víctor Mejia Sarmiento; AL PONIENTE: 7.45 metros, con Calle Hombres Ilustres. Con una superficie aproximada de: 73.95 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 30 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

563.—12, 17 y 20 Feb.

Exp. 940/86, NICOLAS TORRES CASTANEDA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Primera Demarcación de Tepetlaoxtoc, Distrito de Texcoco, Edo. de México, denominado "El Zapote", mide y linda: AL NORTE: 20.00 metros, con Efrén Manuel Varela Espinoza; AL SUR: 20.00 metros, con Desiderio Ramírez Campillo; AL ORIENTE: 5.00 metros, con Av. Fray Domingo de Betanzos; AL PONIENTE: 5.00 metros, con Efrén Manuel Varela Espinoza. Con una superficie aproximada de: 100.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 30 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

563.—12, 17 y 20 Feb.

Exp. 939/86, MARIA TERESA MORALES SOTO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Segunda Demarcación, Municipio de Tepetlaoxtoc, Dis. de Texcoco, Edo. de México, denominado "La Era", mide y linda: AL NORTE: 18.10 metros, con Juan Ramírez Velázquez; AL SUR: 17.50 metros, con Gasco ducto; AL ORIENTE: 64.50 metros, con Alfonso Espinoza; AL PONIENTE: 61.10 metros, con Jorge Sánchez Arellano. Con una superficie aproximada de: 1,117.84 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 30 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

563.—12, 17 y 20 Feb.

Exp. 938/86, ABEL MEZA CASTRO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Santiago Cuautlalpan, Municipio de Texcoco, México, denominado "Titel", mide y linda: AL NORTE: 12.00 metros, con Mauro Rojas Constantino; AL SURESTE: 15.80 metros, con Camino; AL ORIENTE: 39.00 metros, con Vicente Efraín Rojas Constantino; AL PONIENTE: 47.60 metros, con J. Guadalupe Meza Castillo. Con una superficie aproximada de: 601.87 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose sa-

ber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 30 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

563.—12, 17 y 20 Feb.

Exp. 937/86, HILARIO DURAN BOJORGES, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Chiconcuac, Mpio. de Chiconcuac, Dist. de Texcoco, sin denominación, mide y linda: AL NORTE: 20.50 metros, con Daniel Durán Flores; AL SUR: 20.50 metros, con Francisco Durán Pérez y Jesús Durán Pérez; AL ORIENTE: 7.40 metros, con Calle Francisco Sarabia; AL PONIENTE: 7.45 metros, con Francisco Durán Pérez. Con una superficie aproximada de: 152.21 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 30 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

563.—12, 17 y 20 Feb.

Exp. 936/86, MARIO AGUILAR RESENDIZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sta. Isabel Ixtapan, Municipio de San Salvador Atenco, Dist. de Texcoco, denominado "Atenango", mide y linda: AL NORTE: 19.70 metros, con Lilia Ramos Jáuregui; AL SUR: 12.73 metros, con Calle sin Nombre; AL SUROESTE: 9.40 metros, con Calle sin Nombre; AL ORIENTE: 31.55 metros, con Amelia Jáuregui de Ramos; AL PONIENTE: 26.50 metros, con Calle Juárez. Con una superficie aproximada de: 619.47 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 30 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

563.—12, 17 y 20 Feb.

Exp. 935/85, GABRIEL MIRANDA PINEDA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sta. Isabel Ixtapan, Municipio de San Salvador Atenco, Dis. de Texcoco, México, denominado "Acomulco", mide y linda: AL NORTE: 15.70 metros, con Zanja de Desagüe; AL SUR: 32.60 metros, con Concepción Rojas Vallejo; AL ORIENTE: 37.10 metros, con Callejón Privado y Zanja de Desagüe; AL PONIENTE: 34.20 metros, con Fortunato Ramos Pineda. Con una superficie aproximada de: 927.46 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 30 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

563.—12, 17 y 20 Feb.

Exp. 934/86, ANGELICA MARIA VALLEJO SANCHEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sta. Isabel Ixtapan, Mpio. de San Salvador Atenco, Dist. de Texcoco, denominado "Rincón Potrero", mide y linda: AL NORTE: 132.00 metros, con terreno baldío; AL SUR: 172.00 metros, con Marcelino Hernández Molina; AL ORIENTE: 43.00 metros, con Zanja; AL PONIENTE: 30.00 metros, con Camino; con una superficie aproximada de: 4,236.25 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 30 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

563.—12, 17 y 20 Feb.

Exp. 955/86, PORFIRIO LOPEZ OLIVA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Vicente Riva Palacio, Municipio de Texcoco, Edo. de México, denominado "Clatenco", mide y linda: AL NORTE: 70.00 metros, con Camino; AL SUR: 68.70 metros, con Iglesia; AL ORIENTE: 18.55

(Pasa a la siguiente Pág.)

metros, con Librado Blanco Arellano; AL PONIENTE: 20.60 metros, con Río Viejo, hoy Calle Mariano Matamoros. Con una superficie aproximada de: 1,419.19 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 30 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

563.—12, 17 y 20 Feb.

Exp. 954/86, ERNESTO CHAVEZ HERNANDEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Primera Demarcación del Municipio de Tepetlaoxtoc, Distrito de Texcoco, Edo. de México, denominado "Las Cuevitas", mide y linda: AL NORTE: 42.60 metros o con Crispin Tapia Hernández; AL SUROESTE: 19.60 metros, con terreno Municipal; AL SURESTE: 44.00 metros, con Terreno Municipal; AL ORIENTE: ..... y AL PONIENTE: ..... Con una superficie aproximada de: 417.48 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 30 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

563.—12, 17 y 20 Feb.

Exp. 953/86, MAXIMILIANO SOLIS PEREZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Municipio de San Salvador Atenco, Distrito de Texcoco, Edo. de México, denominado "Otenco", mide y linda: AL NORTE: 10.90 metros, con Catalina Terán Velázquez, hoy María González Terán; AL SUR: 9.00 metros, con Calle de la Palma; AL ORIENTE: 21.80 metros, con Callejón La Palma; y AL PONIENTE: 22.48 metros, con Palermón Flores Solís. Con una superficie aproximada de: 217.55 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 30 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

563.—12, 17 y 20 Feb.

Exp. 952/86, JAVIER MORENO ZACARIAS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo Calmimilolco, Municipio de Chiconcuac, Distrito de Texcoco, México, denominado "Xochitlita", mide y linda: AL NORTE: 17.80 metros, con Calle 16 de Septiembre; AL SUR: 17.80 metros, con Juan de la Rosa Rodríguez; AL ORIENTE: 92.00 metros, con David Estrada Galindo; AL PONIENTE: 84.00 metros, con Leobardo Yescas Pérez. Con una superficie aproximada de: 1,566.40 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 30 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

563.—12, 17 y 20 Feb.

Exp. 951/86, PEDRO JAVIER JIMENEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo Jolalpan, Municipio de Tepetlaoxtoc, Dis. de Texcoco, Edo. de México, denominado "Duraznotitla", mide y linda: AL NORTE: 26.38 metros, con Emiliano Javier Caballero; AL SUR: 26.38 metros, con Camino Av. Los Morales; AL ORIENTE: 36.88 metros, con Manuel Javier Jiménez y Ponciano Javier Sánchez; AL PONIENTE: 36.88 metros, con Privada y Prisciliano Javier Sánchez. Con una superficie aproximada de: 972.89 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 30 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

563.—12, 17 y 20 Feb.

Exp. 950/86, YOLANDA SANCHEZ CEDILLO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Diego, Municipio de Texcoco, Distrito de Texcoco, denominado "Tlapanco", mide y linda: AL NORTE: 30.80 metros, con Luis Ayala Tapia; AL SUR: 31.20 metros, con Concepción Sánchez Cedillo; AL ORIENTE: 10.90 metros, con Luis Ayala Tapia; AL PONIENTE: 10.67 metros, con Rosa Cedillo Venegas. Con una superficie aproximada de: 334.33 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 30 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

563.—12, 17 y 20 Feb.

Exp. 949/86, ROSARIO SANCHEZ CEDILLO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Diego, Municipio de Texcoco, Edo. de México, denominado "Tlapanco", mide y linda: AL NORTE: 33.00 metros, con Georgina Sánchez Cedillo; AL SUR: 33.00 metros, con Amado Silva y Marcelo Díaz de León; AL ORIENTE: 11.00 metros, con David Alonso Venegas; y AL PONIENTE: 10.65 metros, con Rosa Cedillo Venegas. Con una superficie aproximada de: 357.22 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 30 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

563.—12, 17 y 20 Feb.

Exp. 948/86, MARGARITA SANCHEZ CEDILLO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Diego, Municipio de Texcoco, Distrito de Texcoco, Edo. de México, sin denominación, mide y linda: AL NORTE: 31.60 metros, con Concepción Sánchez Cedillo; AL SUR: 31.80 metros, con Enedina Sánchez Cedillo; AL ORIENTE: 10.90 metros, con Luis Ayala Tapia; y AL PONIENTE: 10.67 metros, con Rosa Cedillo Venegas. Con una superficie aproximada de: 341.88 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 30 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

563.—12, 17 y 20 Feb.

Exp. 947/86, GEORGINA SANCHEZ CEDILLO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Diego, Municipio de Texcoco, Edo. de México, sin denominación, mide y linda: AL NORTE: 32.00 metros, con Enedina Sánchez Cedillo; AL SUR: 33.00 metros, con Rosa Sánchez Cedillo; AL ORIENTE: 10.90 metros, con Luis Ayala Tapia; AL PONIENTE: 10.67 metros, con Rosa Cedillo Venegas. Con una superficie aproximada de: 350.21 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 30 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

563.—12, 17 y 20 Feb.

Exp. 946/86, CONCEPCION SANCHEZ CEDILLO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Diego, Municipio de Texcoco, Edo. de México, sin denominación, mide y linda: AL NORTE: 31.20 metros, con Yolanda Sánchez Cedillo; AL SUR: 31.60 metros, con Margarita Sánchez Cedillo; AL ORIENTE: 10.90 metros, con Luis Ayala Tapia; AL PONIENTE: 10.67 metros, con Rosa Cedillo Venegas. Con una superficie aproximada de: 338.64 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 30 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

563.—12, 17 y 20 Feb.

Exp. 945/86, REYNALDO CORNELIO PELAEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Cristóbal Nexquipayac, Municipio de San Salvador Atenco, Distrito de Texcoco, México, denominado "Tezonpuente", mide y linda: AL NORESTE: 11.70 metros, con Calzada de los Gallos; AL NORESTE: 4.00 metros, con Ma. Isabel Peláez Peláez; AL NORTE: 5.00 metros, con Abdón Robles Hernández; AL SURESTE: 22.80 metros, con Escuela Lázaro Cárdenas; AL ORIENTE: 10.00 y 25.00 metros, con Ma. Isabel Peláez Peláez y Genaro Ignacio Peláez Peláez; y AL PONIENTE: 34.60 y 15.00 metros, con Abdón Robles Hernández. Con una superficie aproximada de: 741.15 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 30 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

563.—12, 17 y 20 Feb.

Exp. 923/86, MIGUEL DUANA PINEDA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Nexquipayac, Municipio de San Salvador Atenco, Dist. de Texcoco, denominado "Xochicolal", mide y linda: NORTE: 22.60 metros, con Lorenzo Casarreal Valdez; AL NORESTE: 7.60 metros, con Vía Pública; SUR: 28.35 metros, con Pascuala Duana Vda. de Cruces; ORIENTE: 10.00 metros, con Vía Pública; PONIENTE: 13.80 metros, con Pascuala Duana Vda. de Cruces. Con una superficie aproximada de: 397.22 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 30 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

563.—12, 17 y 20 Feb.

Exp. 922/86, JOSE FAUSTINO SAUL GARCIA RUBIO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bartolo, Municipio de Acolman, Distrito de Texcoco, denominado "Tequimilteco", mide y linda: AL NORTE: 132.00 metros, con Joaquín Villegas López; AL SUROESTE: 146.00 metros, con Enrique Ramírez García y Florencio Ramírez García; AL SUR: 10.00 metros, con Jesús Olivares Delgado; AL ORIENTE: 43.00 metros, con Jesús Olivares Delgado; AL ORIENTE: 6.00 metros, con Calle S/N.; AL PONIENTE: ..... Con una superficie aproximada de: 2,871.50 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 30 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

563.—12, 17 y 20 Feb.

Exp. 921/86, MANUEL SALINAS ROJAS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sta. Isabel Ixtapan, Municipio de San Salvador Atenco, Dis. de Texcoco, denominado: "Hueshotilla", mide y linda: AL NORTE: 15.47 metros, con Gabina Rojas Zacatenco; AL NORTE: 1.15 metros, con Fernando Sánchez de la Parra; AL SUR: 16.18 metros, con Callejón 5 de Febrero; AL ORIENTE: 14.93 metros, con Calle 5 de Febrero; AL PONIENTE: 9.75 metros, con Fernando Sánchez de la Parra; AL PONIENTE: 7.75 metros, con Fernando Sánchez de la Parra. Con una superficie aproximada de: 256.26 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 30 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

563.—12, 17 y 20 Feb.

Exp. 920/86, FRANCISCO RAMIREZ ROJAS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sta. Isabel Ixtapan, Municipio de San Salvador Atenco, Dis. de Texcoco, Edo. de México, denominado "Calnepantla", mide y linda: AL NORTE: 15.15 metros, con Calle 20 de Noviembre sin número; AL SUR:

15.90 metros, con Manuel Salinas Rojas; AL ORIENTE: 17.60 metros, con Calle 5 de Febrero sin número; y AL PONIENTE: 19.80 metros, con José Rojas Zacatenco. Con una superficie aproximada de: 291.09 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 30 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

563.—12, 17 y 20 Feb.

Exp. 919/86, BENJAMIN FLORES REYES, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Salvador Atenco, Municipio de San Salvador Atenco, Dis. de Texcoco, Edo. de México, denominado: "Xomocla", mide y linda: AL NORTE: 17.86 metros, con Francisco Olivares Cervantes, hoy Julia Cervantes Olivares; AL SUR: 17.86 metros, con Hilario Flores Rojas, hoy Cleotilde Flores Hernández; AL ORIENTE: 12.45 metros, con Julia Flores Reyes; AL PONIENTE: 12.40 metros, con Venus Flores Reyes. Con una superficie aproximada de: 221.47 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 30 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

563.—12, 17 y 20 Feb.

Exp. 918/86, PEDRO YESCAS ZAVALA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablito Chiconcuac, Municipio de Chiconcuac, Dis. de Texcoco, Edo. de México, denominado "Calvario", mide y linda: AL NORTE: 35.40 metros, con Calle Ejido; AL SUR: 36.00 metros, con Tomás Yescas Zavala; AL ORIENTE: 52.00 metros, con Cruz Yescas Zavala; AL PONIENTE: 52.00 metros, con Isidro Ruiz Flores. Con una superficie aproximada de: 1,856.40 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 30 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

563.—12, 17 y 20 Feb.

Exp. 917/86, MANUEL CORNELIO ROBLES, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Cristóbal Nexquipayac, Municipio de San Salvador Atenco, Dis. de Texcoco, Edo. de México, denominado: "Xoscomola", mide y linda: AL NORTE: 25.90 metros, con Pablo Nopaltitla González; AL SUR: 25.90 metros, con Emiliano Cornelio Robles; AL ORIENTE: 10.00 metros, con Pedro Delgadillo Hernández; AL PONIENTE: 10.00 metros, con Calle Hidalgo. Con una superficie aproximada de: 259.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 30 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

563.—12, 17 y 20 Feb.

Exp. 916/86, FACUNDO CARDENAS VALLEJO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablito Calmimilolco, Municipio de Chiconcuac, Dis. de Texcoco, denominado "Milpa", mide y linda: AL NORTE: 18.52 metros, con Genaro Zavala Alba; AL SUR: 12.00 metros, con Genaro Zavala Alba; 30.12 metros, con Benito Sánchez Zacarías; AL ORIENTE: 7.10 metros, con Genaro Zavala Alba; 6.66 metros, con Carlos Yescas Cárdenas; AL PONIENTE: 13.52 metros, con Calle Benito Juárez, con una superficie aproximada de 331.36 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 30 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

563.—12, 17 y 20 Feb.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

## E D I C T O

Exp. 460/85, C. JESUS HERNANDEZ SANCHEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Mpio. de Chapa de Mota, Méx., que mide: AL NTE.: 100.00 con Felipe Hernández M.; AL SUR: 82.00 con Cecilia de Jesús Vda. de B.; AL OTE.: 133.00 con Ext. Isaiás Hernández C., Concepción Alcántara Vda. de H.; AL PTE.: 85.00 con Aurora Rueda de D. Sup. 9,919.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 18 de Diciembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

610.—17, 20 y 25 Feb.

## NOTARIA PUBLICA NUMERO 2

CHALCO, MEX.

## A V I S O N O T A R I A L

Según Escritura Número 16,371 DIECISEIS MIL TRESCIENTOS SESENTA Y UNO, la señora ISAURA SEPULVEDA ZAMUDIO VIUDA DE SOLÓRIO, se presentó a promover, denunciar y radicar la Sucesión Testamentaria a bienes del señor LORENZO SOLORIO RAMIREZ aceptando el derecho hereditario; y al mismo tiempo el cargo de Albacea, obligándose a presentar el Inventario y Avalúo conducente

Chalco, Méx., Enero 27 de 1986.

A T E N T A M E N T E .

LIC. ROBERTO MENDOZA NAVA.—Rúbrica.  
(MENR-510513K59).

470.—6 y 17 Feb.

## NOTARIA PUBLICA NUMERO 2

CHALCO, MEX.

## A V I S O N O T A R I A L

Según Escritura Número 16,367 DIECISEIS MIL TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE, las señoritas MARIA, LEONOR Y GLORIA, de apellidos JUAREZ CRUZ, se presentaron a promover, denunciar y radicar la Sucesión Testamentaria a bienes de la señora DOLORES CRUZ SANCHEZ VIUDA DE JUAREZ, aceptando el derecho hereditario, y la señorita MARIA JUAREZ CRUZ, también acepta el cargo de Albacea, obligándose a presentar el Inventario y Avalúo conducente.

Chalco, Méx., Enero 27 de 1986.

A T E N T A M E N T E .

LIC. ROBERTO MENDOZA NAVA.—Rúbrica.  
(MENR-510513K59).

471.—6 y 17 Feb.

## NOTARIA PUBLICA NUMERO 1

CUAUTITLAN, MEX.

## A V I S O N O T A R I A L

Por escritura número 13,283, Volumen 197 de fecha 20 de Julio de 1984, el señor CARLOS LUNA APARICIO en su carácter de Albacea definitivo y Unico y Universal Heredero, radicó en esta Notaría la Sucesión Testamentaria a bienes de la señora MONICA APARICIO MARTINEZ VIUDA DE LUNA, aceptando la herencia y su Albaceago. Manifestando que presentará el Avalúo e Inventario correspondientes.

Cuatitlán, Méx., a 24 de Julio de 1984.—El Notario Público Número Uno, Lic. Francisco Javier Olivera Sedano.—Rúbrica.

Para ser publicado en la GACETA DEL GOBIERNO y un periódico por 2 veces, de 7 en 7 días, Artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles del Edo. de Méx.

629.—17 y 26 Feb.

## GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO

## PODER EJECUTIVO

LIC. ALFREDO DEL MAZO GONZALEZ,

C. Gobernador Constitucional del Estado de México.

LIC. LEOPOLDO VELASCO MERCADO,

Secretario de Gobierno.

LIC. ALFREDO BARANDA GARCIA,

Secretario de Finanzas.

LIC. JOSE LUIS ACEVEDO VALENZUELA,

Secretario de Planeación.

ING. FRANCISCO MENDOZA VON-BORSTEL,

Secretario de Desarrollo Agropecuario.

LIC. HUMBERTO LIRA MORA

Secretario del Trabajo.

LIC. EMILIO CHUAYFFET CHEMOR,

Secretario de Educación, Cultura y Bienestar Social.

ING. EUGENIO LARIS ALANIS,

Secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas.

C. P. JOSE MERINO MAÑON,

Secretario de Desarrollo Económico.

DR. CARLOS F. ALMADA LOPEZ,

Secretario de Administración.

LIC. MIGUEL BASAÑEZ E.,

Procurador General de Justicia.

LIC. GERARDO RUIZ ESPARZA,

Subsecretario de Gobierno "A".

LIC. FELIX GARCIA GARCIA,

Subsecretario de Gobierno "B".